Viernes 21 de Junio de 1872 — MONTEVIDEO — Año I --- Núm. 18

Diario de la mañana

Imprenta y Administracion
Calle de Zavala N. 96

La Democracia

SUSCRICION
Por mes... ps. 2 m|n
Por 6 meses. " 10 "
Por un año.. " 20 "
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifa del establecimiento.
Se reciben hasta las 5 de la tarde.

REDACTORES — Dr. Alfredo Vazquez Acevedo, Agustin de Vedia, Dr. Francisco Lavandeira
COLABORADORES — Dres. Roman Garcia y Domingo Aramburú

Las solicitadas pagarán á razon de 40 pesos por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Viernes 21—San Luis Gonzaga.—*Indulgencia plenaria visitando el altar del santo.*—INVIERNO.

Diligencia de Porongos
AL RIO NEGRO
(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:
Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.
Salidas del Rio Negro, 2, 8, 12, 18, 22, 28.
Armand Etcheverry, empresario.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL URUGUAY NÚM. 34
SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7. 13, 14, 21, 22, 24, 28, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 3, 5, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 22 y 39.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Cárlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, nnm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 25.
La diligencia para Canelones y Santa Lucia sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerias del Yí y Ferruco con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen de la plaza Independencia, núm. 52, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

La Democracia

Montevideo, Junio 21 de 1872

Política internacional

EL BRASIL Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

Hemos considerado ya la gravedad de las complicaciones que se temen como resultado de la actitud que asume el Brasil en las cuestiones que ha legado la alianza á los poderes comprometidos en ella.

No podemos prescindir de consagrarnos especialmente al estudio de esa situacion que ha de ejercer una influencia directa en los destinos de la República Oriental, víctima resignada de las cuestiones que surjen entre sus vecinos, siempre recelosos de su mútua preponderancia en el Rio de la Plata.

Antes de asignarnos el rol que nos corresponde en la marcha de los sucesos; antes de comprometer el porvenir de la República con una resolucion aventurada é imprudente, tócanos observar y seguir á los dos antagonistas en sus pretensiones y en sus planes ulteriores.

No es sino despues de habernos dado estrecha cuenta de las tendencias y propósitos del Gobierno Imperial; no es sino despues de haber aclarado y definido la posicion en que se coloca la República Argentina, los móviles que la dirijen, la resolucion que la asiste, los elementos que pone en juego; no es sino despues de haber examinado friamente la posicion respectiva de ambos antagonistas, que puede la República Oriental elejir con plena conciencia el puesto que le está reservado en medio de esas deplorables complicaciones.

La República Oriental no puede envolverse ciegamente en la guerra; tampoco puede permanecer indiferente ante el conflicto y cerrar los ojos á sus consecuencias, que pueden ser fatales para sus verdaderos y lejitimos intereses de Nacion independiente y soberana.

¿A donde vá el Brasil? No pretendemos hacer recriminaciones ni provocar un antagonismo que estamos principalmente interesados en hacer desaparecer. Analizamos friamente los hechos y las tendencias de una política lójica y tradicional, que arranca de la diversidad y oposicion de los intereses que se debaten. No es que nosotros creamos que puede haber separacion de intereses entre los pueblos; consideramos sí, que mientras haya soberanos y castas privilejiadas que tienen su interés aparte del interés de los pueblos, y deciden arbitrariamente de sus destinos, subsistirá una rivalidad y una lucha que solo desaparecerán cuando haya brillado para todos ellos la ley universal de la justicia. Es, pues, inútil que nos empeñemos en ocultarnos á nosotros mismos un mal cuyas consecuencias estamos palpando. Es, pues, perjudicial, que olvidemos la ensezanza histórica que nos ha dejado la política imperial, cuando nuestras heridas manan sangre todavia.

¿A dónde va el Brasil? Las últimas revelaciones de su politica en el Rio de la Plata tienen una elocuencia abrumadora—Ardilosa y sutil, envolvió en las redes de su diplomacia á las Repúblicas del Plata, haciéndolas creer que un interés comun debia impulsarlas á cooperar á la destruccion del Paraguay, que provocaba al Imperio á un duelo á muerte. Cautivó á sus ¡débiles aliados con el falso oropel de la gloria militar; penetró en el corazon de las Repúblicas; sondeó sus heridas; sorprendió sus debilidades; las encadenó á un tratado de odiosa celebridad y las llevó á destruirse, destruyendo á su vez al formidable coloso que preparaba sus fuerzas y se aprestaba para la lid en medio de las selvas impenetrables que lo ocultaban á las demás naciones.

Vencido el Paraguay, debilitadas las Repúblicas del Plata, en las cuales dejó la desastrosa y prolongada guerra gérmenes de conturbaciones funestas, el Brasil se coloca abiertamente en una actitud contraria á la misma politica de la alianza que creó para dominar la situacion accidental que precedió á la guerra.

El tratado de alianza le obligaba á resolver todas sus cuestiones con el Paraguay de acuerdo con los demás aliados, pero, como ese acuerdo fuese un obstáculo á sus pretensiones y contrariase sus planes de predominio absoluto sobre el pais conquistado, el Imperio prescindió de la alianza, y no solo prescindió, sino que se lanzó en el campo opuesto, celebrando tratados definitivos con el Paraguay y acordándole un protectorado indefinido, contra las terminantes y espresas declaraciones del tratado tripartito. Hay algo mas grave todavia. El Brasil se acaba de comprometer á garantir la integridad territorial del Paraguay, empezando por despojarlo él mismo de la tercera parte de su territorio. La gravedad y trascendencia de aquel compromiso se alcanza cuando se tiene en cuenta que la República Argentina ocupa actualmente una vasta estension del territorio del Chaco, hácia el cual alega el Paraguay derechos que juzga incuestionables. Si pues la garantia del Brasil ha de empezar á hacerse efectiva, su primer acto seria una hostilidad contra su antiguo aliado la República Argentina, hostilidad que acabaria por una guerra declarada. Tal es el carácter de los últimos tratados que el Imperio ha celebrado con el Paraguay, y tal la razon del conflicto actual entre aquellas dos Naciones.

Los actos del Brasil envuelven indudablemente un ataque mas ó menos directo á la soberanía de estas Repúblicas, é importan á la vez la violacion del tratado internacional de 1º de Mayo—La politica del Gabinete Imperial no puede dejar de despertar una fundada alarma en los pueblos limítrofes, cuyos derechos primordiales son solidarios, y que, con justicia, deben considerarse amenazados por aquellos actos depresivos de la independencia del Paraguay.

En cuanto á la República Argentina, ella nos sujiere reflexiones bien desconsoladoras. Los pueblos pagan á caro precio los errores de sus gobernantes, [illegible] lecciones de la esperiencia. Licito es creer que aprendieran un dia á no abdicar en caudillos mas ó menos prestijiosos, las prerogativas inalienables de su soberanía.

Asistiendo al desenlace de la larga y sangrienta guerra del Paraguay, la República Argentina vé confirmados y justificados los juicios y los temores de los verdaderos patriotas, algunos de los cuales soportaron el rudo anatema de la época por haber previsto y sostenido que la guerra del Paraguay se hacia en provecho del Brasil, con menoscabo de los mas vitales intereses de las Repúblicas envueltas en la guerra.

La obra de la política brasilera no se ha limitado á debilitar materialmente á sus aliados, comprometiéndolos en una guerra esterminadora y execrable. La alianza ha hecho mas; creando un vínculo artificial y de corta duracion, ha roto ó aflojado los vínculos naturales de los pueblos, que caminan por la misma via de la democracia, que tienen una aspiracion idéntica y un destino comun. Estrechando sus relaciones internacionales con Naciones separadas por un antagonismo histórico y político, ha descuidado sus relaciones fraternales con los pueblos que nacieron de igual aspiracion democrática, hijos de una madre comun, la revolucion americana, agrupaciones políticas que reconocen una misma ley—la República. En vano aquellos que conservan mas vivos los recuerdos de la epopeya americana, y mas puro y ardiente el culto de las grandes ideas democráticas han venido algunas veces á llamar á la puerta de la altiva dominadora de los Andes, de la Nacion que paseó, un dia su bandera desde las marjenes del Plata hasta las faldas del Chimborazo.

La actitud de la República argentina en medio del continente republicano no es realmente la que corresponde á sus gloriosos antecedentes. La política de sus gobernantes le ha trazado un círculo estrecho, la ha dejado en un triste aislamiento, sustrayéndola á las grandes aspiraciones y á los grandes intereses de las nacionalidades republicanas de América. Hoy espia un error que la historia juzgará severamente.

Entre tanto, ¿cuál es su actitud, cual es su bandera, cuál es su interés en el conflicto actual? La república argentina se nos presenta ajitando en sus manos un pedazo del tratado de alianza que ha anatematizado el mundo. Con el cuerpo de su propio delito, demanda reparacion. Se ampara para salvarse á aquel pacto ignominioso, y en nombre de un antecedente inicuo reclama la justicia que se le niega.

La República Argentina se lanza en un camino tanto mas peligroso cuanto que no hay en él esos estímulos enérjicos del honor y del patriotismo que salvan á los pueblos en las mas graves y tremendas dificultades. Su política interior no es mas elevada que su política exterior. Ni ante un inminente conflicto internacional se han abandonado las pequeñas pasiones encendidas en el corazon de los partidarios. Ni ante la necesidad de utilizar y de invocar el concurso de todos los hijos de una misma pátria, se ha ensanchado el campo de accion de la política y se han descorrido mas ámplios horizontes á las ávidas miradas de los pueblos.

Los pueblos que han sufrido y sufren el azote de las intervenciones armadas; que ven contrariadas y enervadas sus aspiraciones generosas; los millares de ciudadanos que vagan en el destierro, y contemplan con amargura las sombras que oscurecen el cielo de su patria, esperan inutilmente que el Gobierno arjentino se eleve á la altura de las circunstancias solemnes que atraviesa la República, é inaugure la série de los actos liberales y fecundos que puedan salvarla de la crisis actual, robusteciendo sus elementos viriles y resolviendo los problemas amenazadores que oculta en su seno.

¿Qué nos advierte el estudio de esa situacion y de esos hechos? La contemporizacion con una política egoista; el olvido de los altos y permanentes intereses de la República!

Continuaremos.

El principio de la reconstruccion

COSAS DE «EL SIGLO»

Somos los primeros en reconocer las aspiraciones patrióticas y los propósitos elevados del Gobierno actual.

En lucha con un sinnúmero de dificultades, hasta hoy puede decirse, que en general se muestra á la altura de las exigencias de la época de reconstruccion abierta para la República por el Convenio de Paz.

Pero no podemos silenciar la ocurrencia peregrina del *Siglo* que presenta el Manifiesto y el Decreto del Poder Ejecutivo, como una muestra inequívoca de la elevacion de propósitos de su partido.

Ambos documentos no imp[illegible] que el cumplimiento del compromiso solemne contraido para con el Pais en la Convencion de Paz, que no es indudablemente la obra de un partido, sino la de todos los partidos que transaron sus diferencias por medio de ese acto encomendando su solucion á la soberanía popular.

No puede arrogarse la gloria esclusiva y el mérito principal en esa obra de patriotismo el partido, que, mientras tuvo enteramente en sus manos la suerte de la patria, no se inclinó un solo dia ante la voluntad del pueblo, y dirigió los destinos del pais únicamente en el sentido de intereses puramente personales, á pesar de las protestas calorosas de los principistas que se disolvian en una atmósfera glacial de indiferencia.

La Convencion de Paz es la obra comun de todos, y los actos del Gobierno que la pone en práctica, no pueden citarse como la manifestacion esclusiva de las tendencias de una de las fracciones políticas que concurrieron á aquel acto.

Los actos del Gobierno inspiran bastante confianza á todos, para que nadie dude de que su voluntad es cumplir lealmente con lo que se estipuló, por mas que á ello se opongan las pretensiones exageradas de la pasion política y las tendencias antipatrióticas de las Cámaras prorogadas con general aplauso de su partido.

Pero no inspiran por cierto la misma confianza las tendencias bien manifiestas de un partido, cuyos órganos en la prensa avivando los antiguos ódios y haciendo del triunfo electoral cuestion de vida ó muerte, parece trataran de justificar de antemano todos los medios tendentes á consumar el éxito material. ¿Qué esperanzas de reconstruccion pueden fundarse sobre un partido esclucivista, que inscribe en su bandera como fin primordial la victoria sobre su antagonista, cerrando al mismo tiempo la puerta á toda transaccion, aunque ella hubiera de tener por base los propósitos mas patrióticos y los fines mas elevados?

Por lo demás, tomaremos nota de la promesa solemne que hace *El Siglo*, de que su partido *ha de consolidar el órden en la República bajo la égida de la libertad, sin reservas, sin mutilaciones, sin mentiras.* Se la recordaremos con frecuencia, y podemos asegurarle desde ya que todos sus esfuerzos tendentes á producir esos grandes resultados, no encontrarán por nuestra parte mas que aplausos y nuestra decidida cooperacion.

El dia de los comicios se acerca. Veremos si se cumplen entonces las promesas tantas veces hechas y tantas veces no cumplidas, prevaleciendo en ese acto la voluntad soberana del pueblo sin fraude y sin coaccion, lo que vale tanto como decir *sin reservas, sin mutilaciones, sin mentiras.*

Nosotros que tenemos un aplauso ardiente y sincero para todas las conquistas del derecho, sea quien sea el que las realice, seremos los primeros en felicitarnos de la realizacion de tan grandiosa promesa.

Rectificacion

El Dr. D. Cárlos M. Ramirez, se ha apersonado á nosotros para pedirnos rectifiquemos la noticia de que nos hicimos éco, consignada en el *Ferro-Carril*, de que él hubiese aconsejado al Gobierno en el asunto de los Jurados, opinando que ese nombramiento correspondia á la Junta Económica actual.

Ese asunto no ha pasado á la Fiscalia de Gobierno y Hacienda y el Fiscal no habria dado por cierto semejante dictámen en caso de habérsele sometido el asunto.

EXTERIOR

Buenos Ayres

Junio 19

HORRIBLE

La *Opinion* del Rosario dice:

Los detalles que se nos refieren de la invasion son aterrantes.

Las víctimas pasan de treinta, el número de los cautivos no se conoce aun fijamente; pero es indudable que pasará de la cifra de los muertos.

Se cuentan escenas terribles de hombres, mujeres y niños quemados en los ranchos.

Los establecimientos incendiados son muchos.

La invasion ha dominado una estension considerable; pues hay noticias de sus depredaciones en diferentes puntos.

Es probable que el botin lo hayan ido enviando por fracciones, así que aunque la fuerza lo alcance será difícil rescatar mudhos cautivos y muchas haciendas, que á la fecha habrán salido de la frontera.

ESTO ES HORRIBLE

Segun noticias particulares que se nos han dado, una partida de indios atacó nna casa en el Sauce, propiedad de ingleses, estos desde las azotea se defendieron rechazando á los asaltantes y matándoles un indio.

Entonces se retiraron, volviendo luego doble ó triple número de fuerza, roderon la casa, pusieron fuego al granero contiguo á la ca[illegible]

Los ingleses y demás gente de la casa en número segnn parece de ocho ó diez, murieron todos, unos peleando y los otros abrasados por las llamas del incendio.

Tome nota el ministro de la guerra de estos desastres.

UTENSILIOS METÁLICOS

El Consejo de higiene pública, ha elevado á la Corporacion Municipal, un proyecto de ordenanza sobre la venta y uso de utensilios metálicos que puedan alterar la salubridad de los comestibles y bebidas.

Por este proyecto se dispone, que en todo paraje donde se espendan ó se preparen para el consumo público, comestibles ó bebidas, no se hará uso de utensilios de plomo, cobre ó zinc, sobre todo si deben ir al fuego, y contener materias grasosas, ácidas y saladas.

El cobre podrá usarse sin embargo, en todas las casas; prohibiéndose terminantemente, puedan en las vasijas de este metal, estañado ó sin estañar, dejar en depósito toda clase de alimentos ó bebidas aun cuando aquellas sean sólidas, é interposicion del lienzo.

Ademas la estañadura de las vasijas de cobre deberá ser con estaño fino mezcla y sin agua de plomo. Para hacerse uso de depósitos y cañerías de plomo, para agua de aljibe, del rio ó de lluvia.

Guando hayan sido usadas por algun tiempo para el mismo objeto, ó si siendo nuevas se les haya dejado en contacto durante 24 horas en disolucion estendida de fosfato de rosa, ó por 15 minutos en otra de sal fina alcalino.

En todo caso debe evitarse del plomo con otro metal, sean clavos de hierro para sujetar las planchas de los depósitos, sean tapas del mismo metal para cubrirlos.

Tambien es absolutamente prohibido el uso de tubos de plomo para conducir ó elevar bebidas espirituosas ó ácidas, especialmente en la venta de la cerveza en vaso, como igualmente las láminas ó planchas del mismo metal, las de cobre y las de zinc, para envolver quesos, embutidos ó cualquiera otra materia comestible, ó para cubrir los mostradores donde se espende al menudeo, vinos u otras bebidas espirituosas.

En el interés de velar por el cumplimiento de esta ordenanza se practicarán visitas frecuentes, aplicándose una multa á los que infringieren, en proporcion á la gravedad de la infraccion.

Los ajentes policiales y las Comisiones de Higiene, están encargadas de hacer estas visitas, levantándose los sumarios á que las infracciones dieren lugar y remitiéndolas acompañadas de los utensilios que los hubiesen originado, al Gefe de Policía.

Este proyecto ha pasado á la consideracion de la seccion de Higiene.

EL DOCTOR VIANA

Compuesto nuestro suelto anterior, en *La Tribuna* de la tarde encontramos la siguiente carta que dirige á esta redaccion el Dr. García Quirno.

Ruego á Vd. se sirva insertar en el diario que redacta, la fiel relacion del suceso de anoche. Lo haré en muy breves palabras, pues sin pérdida de un momento quiero presentarme á la policía.

En menester que preceda mi relato con la narracion de un incidente que tuve con el Dr. Viana en el año 70.

Es un asunto en que eramos abogados respectivos de las partes, el Dr. Viana (con la firma de un abogado pues todavia no lo era), y yo, el Dr. Viana empleó conceptos denigrantes á mi delicadeza. Hadiéndolo encontrado en la calle le increpé su procedery él me contestó que se habia referido á mi cliente y nó á mi, lo que por cierto no se deducia de su escrito. Me pareció bastante satisfaccion la esposicion del Dr. Viana y me retiré. Despues cuando he encontrado en la calle al Dr. Viana ha pasado á mi lado sin saludarme ó esperar mi saludo.

Anoche, al salir del teatro de la Opera, encontré por casualidad en el vestíbulo exterior al Dr. Viana, á una vara delante de mí. Al pasar entre él y otra persona lo toqué sin que hubiese brusquedad en el modo como pasé á su lado, y el permaneció tieso (no se me ocurre otra palabra,) Entonces yo insistí en pasar y él siguió oponiéndose y aun me dió un codazo. Entonces por una repugnancia innata en mí y que muchos habrán notado, de exhibirme en público, lo tomé del brazo y le dije; «Venga con migo.» «A donde quiera» me contestó.

Tomamos la calle Corrientes al Oeste, y doblé, siguiéndome el Dr. Viana, por la de Suipacha. Despues de haber caminado juntos por la vereda que mira al Oeste, me dijo:

«Adonde me lleva?» Le contesté que adonde no hubiese gente. Insistió preguntándome «Pero adonde?» y le contesté «aqui á la vuelta» refiriéndome á la calle del Parque entre Suipacha y Esmeralda, en donde no podia haber gente que saliese del teatro, á no ser las pocas personas que fuesen á esa misma cuadra. «No puedo seguirlo» me contestó, porque tengo que ir á buscar mi familia; «que quiere decirme?» Lo que tengo que decirle, dije, es preguntarle por qué me ha dado un codazo. Negó habérmelo dado y yo insistí en que me lo habia dado, diciéndole que lo habria hecho resentido por el antecedente que sabia, es decir, por el suceso que referí al principio.

Entónces me dijo: Lo de la vez pasada no fué mas que una estupidez de su parte.» Puedo casi asegurar que acompañó su dicho con una trompada ó golpes con algo en mi hombro izquierdo. Yo entonces le pegué con el puño en el pecho cerca del pescuezo. Tal vez mi golpe fué anterior al de él: tal vez fueron simultáneos. Creo, como acabo de decirlo, que él me pegó primero, que vió mi actitud airada despues de su insulto.

Despues de esto le di un palo con mi baston, y él lo asió de la estremidad inferior y se quedó con la caña, quedando en mi poder el estoque. Con este lo azoté varias veces, golpeándome él con la caña. Así seguimos, un momento, hasta que él me dijo «estoy herido.»

He sabido despues que la herida [illegible] cuando menos de dos cuartas, es posible que apesar del modo como iban dirijidos los golpes entrase faltamente la punta del estoque.

Se fué despues á la esquina de Corrientes y Suipacha, y subió al tramway, y desde allí empezó á insultarme á grandes gritos, diciendo entre otras cosas que me habia quitado el baston.

Yo me acerqué y tambien lo insulté creyendo no haberlo herido siuó haberlo rasguñado de nn cintarazo.

Allí cerca estaba el señor D. Damian Castro y con él me fui por la calle de Suypacha al Sud. Por la mitad de la cuadra, le dije que me volvia á pedir al Dr. Viana la caña de mi baston. El Sr. Castro se opuso, pero yo le prometí que no nos tomariamos otra vez en pelea sinó que verbalmente le pediria la caña.

Fuimos y encontramos al Sr. Viana medio recostado en su asiento. Le pedí el baston por la ventanilla del tramway y me lo negó. Entonces el Sr. D. Pablo Frugoni, que estaba allí, le pidió la caña para entregarmela y el Dr. Viana no quiso.

El Sr. Castro pretendió llevarme otra vez y cuando volví á mirar al interior del carruage vi que mi baston estaba en manos de una señora, que despues he sabido que es la esposa del Sr. D. Alberto Huergo. Quise penettrar al interior del carruage. El Mayoral me lo quiso impedir, pero habiéndole dicho á lo que entraba me dejó entrar. Pedí á la señora de Huergo el baston me lo entregó.

Me fui otra vez por la calle de Suipacha con el Sr. Castro. Por la mitad de la cuadra encontramos al Dr. D. José E. Molina; y allí á la luz de un farol vimos que no habia sangre. Sin embargo mas tarde, ví en mi casa que habia un poco.

Antes de separarme de los señores Castro y Molina les hice ver unas señales dejadas por mi estoque en la caña cuando el señor Viana me atacaba con ella.

Hoy temprano fui á casa del Sr. D. Alberto Huergo, que habia estado en el tramway acompañando á su esposa. No obstante que yo habia visto un poco de sangre en un costado del estoque, creia que no hubiese verdadera herida sino un cintarazo en la cara ó pescuezo; así es que me apersoné á preguntarle si el Sr. Viana habia sido herido.

Me contestó que nó, pues despues que yo me habia ido, habian examinado la ropa y no habia ningun agujero, y que no veia sangre. Agregó que el Dr. Viana decia que estaba herido, pero que no sabia adonde; por lo que el señor Huergo se habia retirado en la persuacion de que no habia herida, sino una gran emocion de parte del Dr. Viana. Me quedé un gran rato en compañía del señor Huergo, conversando tranquilamente varias cosas.

Despues he sabido que el Sr. Viana está herido y de gravedad.

Dentro de un momento me presento al Sr. O' Gorman.

Soy de V. atento y S. S.

Baldomero García Quirna

Junio 17 de 1872.

LAS OBRAS DE SALUBRIFICACION

La Municipalidad en sesion de anoche ha nombrado nna Comision compuesta de los Drs. Canard, Argerich y Costa para que en posesion de todos los antecedentes que existan en secretaría sobre las obras relativas al empedrado ó adoquinado de la ciudad, á su nivelacion, provision de agua, construccion de cloacas para desagüe y todas las q' se relacionen con su salubridad y ornato proyecte dos notas para dirijir una al Gobierno de la Provincia y otra á la Lejislatura de la misma, reclamando de los derechos y esclusiva competencia de la Municipalidad á emprender ó contratar tales obras, y protestando en términos respetuosos pero elevados contra la improcedencia de las invasiones de atribuciones que la ley ha circuscrito y delegado en el municipio.

Esta Comision se espedirá en el término de cinco dias, dando cuenta del proyecto en el primer dia hábil de sesion para que si resultase aprobado, se envien dichas notas sin pérdida de tiempo, dándoseles la publicacion debida.

LA ALARMA EN EL ROSARIO

Una espantosa alarma se esperimentó en el pueblo cuando se supo la noticia de que los indios so encontraban en el Sauce.

La reclutacion de gente que se empezó contribuyó en parte á que la alarma tomase un carácter mas sério.

Rumores de todo género empezaron á circular, tanto que muchos de ellos parecia imposible que salieran de cabeza humana.

El bullicio de los carros que corrian con el objeto de escapar al poder de la autoridad, exitaban los ánimos tanto que se creia que los indios se encontraban en el pueblo.

El efecto que produjo la noticia de los indios en el Sauce fué espantoso.

HEROISMO DESGRACIADO

Entre los horribles episodios á que ha dado lugar la invasion de indios á inmediaciones del Rosario, se cuenta el ataque de estos en un rancho donde vivia una familia, compuesta de la madre, dos ó tres hijas jóvenes y algunas personas mas que componian un total de 9.

Mujeres y hombres se resistieron con denuedo á los indios, luchando hasta morir los nueve.

¡Desgraciados!

Qué dice el Sr Ministro de la Guerra?

¡TRAMWAY EN MONTEVIDEO

Entre los pasajeros venidos por el vapor *Araucania* ha llegado á esa ciudad el caballero D. Victor Reis, quien viene acompañado de un ingeniero, para proceder á los trabajos de construccion del tram-via que parte de la calle del Cerrito, y que se estienden en diversos ramales al Paso de las Duranas, Cerrito, Paso del Molino, Aguada, etc.

MOTIN EN BARRACAS

Anteayer en Barracas al Sud se amotinaron algunos vecinos é invadieron el Juzgado con el objeto de hacer forzosamente elecciones municipales. [illegible] la Policia; pero no estando [illegible] para defenderla, ni intervenir en los actos que ocurren en otros distritos sin conocimiento del Gobierno, le fué necesario consultar, y cuando lo hizo ya habia terminado el incidente.

20,000 PATACONES

Un jóven dependiente de una casa alemana ha desaparecido llevándose 20,000 patacones.

El prótugo estaba bien relacionado en nuestra sociedad y su familia tiene una buena posesion en el Estado Oriental.

INTERPELACIOM

—Por mocion del Diputado Alcobendas, en la sesion de mañana aparecerá ante esa Cámara el Sr. Ministro de la Guerra, á dar algunos antecedentes sobre el estado de las fronteras.

Como otras veces ha sucedido, creemos que el Ministro de la Guerra no desplegará sus lábios teniendo los padrinos que acostumbra á llevar.

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Un diario del Rosario dice:

Dias pasados se tuvo noticia que en Villa Nueva habie tenido lugar una sublevacion de hombres destinados á las fuerzes de línea, de la que habia resultado muchos muertos y heridos.

Una carta de esta villa relata así lo sucedido.

Villanueva, Junio 11 de 1872.

Mi amigo.

El domingo 9 entró de guardia un alferez del Regimiento con 24 hombres. al cargo de 149 presos, siendo ellos 90 reclutas. 46 destinados á la frontera y tres mugeres.

A las 11 de la noche tuvo lugar una sublevacion que tenian complotada hacia ya varios dias, y atendiendo inmediatamente con la guardia pudo contenerse, logrando solo irse 20 hombres, quedando 1 muerto y 5 heridos, uno de ellos de bastante gravedad.

Como es natural que las noticias han de llegar á esa algo desfiguradas es que le doy un detalle cierto, de como ha sido; por si fuese necesario publicar algo, le doy estos detalles.

Estos son los resultados, bien deplorables, de las violencias é injusticias que se cometen con los pobres paisanos á quienes se les arranca de sus hogares por el capricho de los mandones irresponsables, y se les condena á ir á morir de hambre en la frontera.

MUERTOS POR LOS INDIOS

Nos escriben del Rosario y dicen que por momentos están entrando á ese pueblo los carros con los cadáveres de los muertos por los salvajes.

El espectáculo que presenta el cementerio es aterrador—Cada cadáver no trae menos de quince ó veinte lanzazos—El pueblo muy indignado con las autoridades nacionales.

Ahora nosotros nos preguntamos ¿qué habrá sido cuando la prensa ha hecho conocer los telégramas que aquí nos ha soplado el Ministro de la Guerra?

PARAGUAY

Dice *El Mercantil*: nos escriben de la Asuncion que el Brasil activa sus preparativos bélicos sin reposo.

«Que han llegado varios buques para aumentar la escuadra estacionada allí.

«Que han desembarcado inmensas *cantidades de dinero metálico.*

«Que han desembarcado muchos cajones, al parecer de armas, pues no son de mercadecias ni comestibles.

«Que son cajones de madera fuerte y muy asegurados por el esterior.

«Que los brasileros dicen entre ellos que el Emperador vá á tener las mejores tropas del mundo, porqué va á tener una reforma en sus ejércitos y armada.

«Qce tambien ha llegado á la Asuncion una muestra de armas nuevas para infanteria y caballeria y un cañon de grueso calibre de un sistema moderno, que no puede clasificar porque no es militar.

EL SR. BLEST-GANA

La venida del Plenipotenciario de Chile, se relaciona con la inauguracion del Telégrafo Trasandino que tendrá lugar en breves dias.

Rosario

Junio, 18

LA ESPEDICION DEL GENERAL ARREDONDO

Por comunicaciones que ha recido el Gobierno de la Nacion, se sabe que hasta el 6 de Junio no habia noticias de la Frontera de San Luis, sobre la espedicion del general Arredondo.

Se creia que ya habria tenido lugar algun encuentro con la tribu de Mariano Rosas.

Hace cerca de veinte dias que el general Arredondo ha salido con direccion á Lenbuó, tolderia de Mariano Rosas, que dista 100 leguas mas ó menos de Rio Cuarto.

Es estraño que no haya mandado noticia ninguna de la espedicion.

Es probable que á la fecha esté entre las tolderias de los salvajes.

Confiamos en el éxito de la espedicion del general Arredondo.

SE FUERON

Los indios se han ido sin que se le haya podido dar alcance.

Así lo suponiamos en vista de la falta de caballos que se notaba en las fuerzas mandadas en su persecucion.

Cuantas serán las víctimas?

Cuántos los cautivos?

Cuánto el valor de los intereses destruidos ó arrebatados.

Es deficil saberlo por ahora, positivamente.

Podemos empero asegurar que los muertos pasan de 40.

Oigános el Sr. Gainza: 40 muertos! vaya dejando ese apunte en su cartera.

Una persona que nos merece crédito y que ha llegado de los lugares invadidos, nos asegura que dos fueron las partidas de indios [illegible] «Penca» y la otra que quedó á retaguardia era mas numerosa, pues talvez alcanzaria á 200.

Total trescientos indios mas ó menos.

Trescientos indios que han recorrido durante tres dias el departamento, sin que nadie haya podido batirlos.

Sin embargo, el Coronel Valdez cuenta con un regimiento numeroso; los comandantes Coria y Gallegos tambien tienen buenos escuadrones; pero no tienen armas, las que tenian le fueron recojidas.

Los gobiernos impopulares, que sueñan constantemente con las revoluciones, temen dejar las armas en poder del pueblo.

El resultado de la desconfianza del gobierno lo tenemos hoy de manifiesto — la ruina de la mitad del Departamento.

PREMIO

El Jurado de los trabajos literarios y estadisticos de la Exposicion Nacional en Córdoba, se ha espedido adjudicando por el primer premio á D. Rafael Igarzabal por su obra Geográfica y Estadistica de la Provincia de San Juan.

Este señor es Diputado al Congreso por la Provincia de San Juan, y unos de los jóvenes mas inteligentes é ilustrados del interior.

Lo felicitamos.

EL PACÍFICO

Perú.—Se efectuaron al fin las elecciones presidenciales el 5 de Mayo. Aún no se sabia cual seria el elejido en [illegible] República, sin embargo, D. Manuel [illegible] tenia mayores probabilidades.

Se han sucedido [illegible] escándalos con motivo de las votaciones, pero no era de temerse que siguieran adelante.

El coronel Balta ha sabido sembrar en ese pais el amor á la paz, é indudablemente su sucesor seguirá este camino de progreso y engrandecimiento.

Bolivia.—Tambien se discuten las candidaturas para la primera magistratura. Los numerosos candidatos presentados tienen aún muy repartida la opinion.

Dice nuestro corresponsal que «desgraciadamente se siente hoy un soplo de descontento que acarreará indudablemente la revolucion.»

Chile—Abundantes noticias comerciales que irán en el próximo número. Las fechas con algun retardo.

El cable submarino Ibero Americano

La humanidad, atónita ante la contemplacion de esta nueva maravilla, se hallaba ya dispuesta á declarar al telégrafo terrestre el rey y monarca de los adelantos modernos, cuando en el año 1842 se le ocurre al profesor Morse ensayar un hilo electrico submarino ó subfluvial. Nueve años mas tarde, el primer cable submarino, verdaderamente digno de este nombre, se sumergia en el canal de la Mancha, poniendo en comunicacion telegráfica las costas vecinas de Inglaterra y Francia. Esto sucedia en 1851, y en el presente año de 1872, todos los continentes é islas principales se hallan en doble ó triple comunicacion telegráfica. A los veintiun años no cumplidos de haberse fijado definitivamente los dos estremos del cable sub-oceánico entre Dover y Calais, se encuentran estendidas por esos mares de Dios muy cerca de 20,000 millas inglesas de cables submarinos, que representan, segun mis últimas noticias, un valor de mas de once millones de libras esterlinas. Y como estas lineas ya no satisfacen las justas exijencias de individuos, gobiernos y naciones, hay formadas nuevas compañías para añadir unas diez mil millas mas de cable á las existentes.

Un jóven ingeniero español, recien concluida su carrera, se habia presentado en Lóndres, antes que estuviera establecida comunicacion alguna telegráfica entre Europa y América, con un proyecto para unir los dos continentes. Su plan mereció desde un principio la aprobacion de la mayor parte de los hombres prácticos de la Gran Bretaña entendidos en esta cuestion. Era la idéa de D. Arturo Marcoartú el establecimiento de la línea submarina Ibero-americana. Sostenia, y con razon, que al tratar de unir telegráficamente á Europa y las Américas, ocurre desde luego atravesar el Océano por su parte mas estrecha en las latitudes pobladas, partiendo de la costa mas occidental de Europa á la costa mas oriental de América. Este trayecto del cabo de San Vicente, en Europa, al cabo de San Roque, en América, tenia además la ventaja de pasar por muchas islas muy importantes, y por algunos cabos y bancos favorables situados para subdividir la longitud de la línea en tramos muy cortos. Su plan gigantesco y atrevido habia sido hábilmente combinado en estricta conformidad con cuanto hasta entonces habia probado ser posible y factible la ciencia y experiencia telegráficas. La mayor distancia entre sus tramos ó estaciones mas separados, era con notable diferencia mucho menor que la de Malta á Alejandria, puestas en comunicacion por un cable de 1355 millas de largo. Atendida la configuracion de los mares y continentes, la península ibérica y el Brasil parecian estar convidando á servir de punto de partida para las relaciones suboceánicas entre ambos hemisferios.

Todos convenian en que el trazado del Sr. Macoartú estaba admirablemente concebido, y científicamente examinado era superior á cuantos hasta entonces vieran la luz pública. Esta fué tambien la opinion espresada en términos altamente lisongeros para el jóven ingeniero por *l'Académie des Sciences*, á cuyo exámen habia sido presentado por su digno presidente el general de artilleria Mr. A. J. Morin. Monsieur Babinet de *l'Institut* le declaró superior á cuantos hasta la fecha se sometieran á su ilustrado dictámen. Nos estenderiamos demasiado si fuéramos á citar los nombres de todas las corporaciones y publicaciones científicas en América y Europa que se [illegible] sin embargo, omitir los nombres ó escritos de personas tan competentes en la materia como el almirante inglés Fitzroy, el sábio francés Mr. Louis Figuier, el comandante de navio en la marina norte-americana Maury, mas conocido como director del Observatorio Astronómico de Washington y así mismo su sucesor en aquel cargo el capitan Gillis. Estos caballeros que acabamos de nombrar, todos ellos por sus estudios y servicios de autoridad universalmente reconocida para ocuparse de cuestion que aquí tratamos, daban la preferencia sobre los otros al cable sub-oceánico del Sr. Macoartú.

Habia dos obstáculos, sin embargo, á la sazon poco menos que insuperables, para dar feliz remate á aquella empresa. El primero consistia en los gastos considerables que la realizacion de su proyecto exigia. El segundo obstáculo era de otra clase. La línea submarina Ibero-americana servia, sin duda alguna, mayor número de intereses internacionales; pero justamente por esa razon desagradaba á los ingleses, deseosos de monopolizar en los primeros años la comunicacion telegráfica con América. No podia nunca tener, por lo tanto, para el público ó especulador insular el mismo aliciente que el cable que, arrancando de las costass de Irlanda, permitia á su gobierno, en caso de guerra, la interceptacion de los despachos. Por lo demás, el mismo *Times*, convenia en las ventajas del nuevo plan. Nada prueba mejor lo acertado de los cálculos del Sr. Marcoartú, este ferviente apóstol de la telegrafía submarina, que lo que ha sucedido con las principales líneas suboceánicas hasta el dia establecidas. Cuando uno ahora lee los folletos y artículos en diferentes idiomas por él publicados, para hacer bien comprender hasta á los mas ignorantes las ventajas de su plan, parecen haber sido escritos *á posteriori*; hasta tal punto han sido realizadas poco menos que á la letra sus predicciones.

Pero ninguna de las dificultades, al parecer insuperables, de que hemos hablado, desanimó al jóven ingeniero español, ni le hizo desistir de su intento de poner todos los medios

---

FOLLETIN

18

¡EL PRINCIPE-PERRO

POR

EDUARDO LABOULAYE

Y como fuera ya tarde la noche, abrió Clavelina la ventana y dijo á su padre:

—Me parece que está ladrando Arlequin.

—Hasta cuándo! dijo Agudo á su hija, ya me falta la paciencia para escuchar tus necedades.

—Pues no hay mas sino que es el perro el que ahulla, no le ois? Alguien llega,—señor militar, esperad que yo baje á abriros la puerta.

Lobo llegó al umbral antes que la muchacha, y en efecto, un soldado de dragones preguntaba por el señor Agudo y la señorita Clavelina y traia un peligro para el uno y un paquete para la otra. Clavelina llegó con un vaso de vino en la mano.

—Señor militar, nadie dice que nó á un vaso de buen vino.

—Por cierto, y mucho mas cuando lo ofrece la mano de una buena moza.

Bebióselo de un trago, se limpió el bigote y mirando á Clavelina fijamente el soldado, dijo;

—Estaban apurados en palacio, porque me han mandado que anduviera á toda rienda; podeis estar engreida, señorita, con los amigos que teneis. Hacedme el favor de firmarme un recibo.

El dragon regresó y Clavelina subió la escalera llevándose por delante los escalones con su precioso envoltorio en la mano, mientras Agudo daba vuelta de arriba á bajo al pliego y Lobo abria tamaños ojos lleno de sorpresa.

—La cosa no tiene vuelta, señor Agudo, esto viene de la cámara del rey y el sello está en lacre oficial y yo he llevado despachos iguales á muchos magnates y señores.

—Estoy en espinas, decia Agudo; el tal papelote me quema los dedos. Azucena, tú que tienes buena mano, ábrelo y lée, veamos de que trata.

Azucena besó respetuosamente el sello, y para no romperle, rasgó el sobre en rededor y sacó un pliego doblado en cuatro que decia lo siguiente:

Al señor Agudo, Conserje de nuestro real palacio.

—Coserje! de veras dice concerje? esclamó el bueno del forja clavos, que viva el rey! Cuanto poseo será suyo, mi hija, mi sangre, mi vida. Amigo Lobo, ya veis, en mi nueva posicion no puedo menos que echarme atrás en mis promesas; mi deber es obedecer á mi amo y pues que el rey lo quiere, que se haga su voluntad y viva el rey!

—Pero esperad, antes de portaros con la ingratitud de un gran señor, informaos de lo que el rey os exije.

Y Azucena continuó:

"Amado y fiel vasallo: habiendo sido informado de que poseis una hija tan recomendable por su bondad como por su talento, y deseando darla por esposa al señor Narciso, á quien hemos nombrado secretario de súplicas en recompensa de su consagracion á nuestra persona, cierta vez que estuvimos en gravísimo peligro, contamos con que os prestareis gustoso á nuestra voluntad, asegurándoos anticipadamente que podeis contar en tal caso con nuestra real benevolencia.

«YO EL REY»

—Hija, ven, abrázame, dijo Agudo fuera de sí y á gritos. No te envanece el ver que tienes un padre como yo á quien el rey escribe de su puño y letra ? Te casarás con Narciso ¿ oyes bien ? con Narciso, porque así lo quiero y lo mando. Dame otro abrazo y déjame que llore como una bestia. Ah amigo Lobo, qué feliz es el padre que tiene una hija tan dócil como la mia?

—Y el paquete no se abre? preguntó Lobo que se mordia los labios y fruncia las cejas de despecho.

Envuelta en cuatro pliegos de papel de seda encontró Azucena una cajita de ébano con llave de plata y dentro una buena suma de dinero en monedas flamantes de oro y á mas el retrato de la reina con la siguiente carta:

«Hija mia: estoy al cabo de tu modo de proceder con nuestro Constante y ansio por darte un abrazo cuanto antes. Constante te remite esa friolera y tu dote queda á mi cuidado.

Tu amiga, «Yo la Reina».

—Era el perro de la reina! dijo Lobo arrancándose un mechon de pelo, qué tonto fui en no advertirlo.

—Narciso ha andado mas avisado, dijo Agudo; no envano me agradó siempre ese muchacho, que es idéntico á mi.

—Sí, alabaos por lo bien que tratásteis al pobre perro-de-aguas, dijo Lobo.

—Callaos hombre de Dios! le replicó el fabricante de clavos, tened presente que estais hablando con un empleado público, con el conserje de palacio.

—Tuvisteis razon, señorita Azucena, me doy por vencido y me pongo bajo vuestra proteccion, dijo afligido el guarda.

—Y os la prometo con toda mi alma, díjole Azucena que no podia apartar los ojos del retrato de la reina: estoy tan contenta que desearia hacer feliz á todo el mundo y dar abrazos y besos hasta á las piedras.

—Yo no soy de piedra, señorita, pero si me lo permitiérais....

—Insolente! dijo Agudo.

—Mi padre, no digais eso. Señor Lobo, venga un abrazo, que Narciso no es celoso.

Lobo dió dos besos, uno en cada mejilla á Azucena y salió puerta afuera de mal humor, refunfuñando y diciendo entre dientes:

—Tonto! desgraciado! no haber conocido que era el perro de la reina!

CAPITULO XXI

PÍLADES Y ORESTES

Deseaba Jacinto de todas veras retirarse á sus habitaciones, descansar y entregarse á sí mismo despues de haber pasado un dia tan agitado; pero no es dado á los reyes descansar cuando quieren sino cuando pueden hacerlo, especialmente si son reyes de la nacion Papamoscas, porque en este pueblo tan aficionado á la comedia, nunca se corre el telon y los entreactos fastidian. Un principe no puede disponer de su persona para nada y no se le permite que se divierta, que esté triste, que piense, ni siquiera que caiga enfermo, porque muerto ó vivo tiene forzosa obligacion de representar su papel hasta que llegue el dia de sus pomposos funerales arreglados al ceremonial de la corte.

El porte y el aire con que entraban al baile Jacinto y la reina, produjeron una profunda impresion en todos los concurrentes. Tranquila la reina para lo sucesivo con respecto á la suerte de su hijo garantida por la victoria, parecia rejuvenecida y como si la hubieran quitado de encima veinte años de edad; erguia la cabeza y los ojos le brillaban como en los dias de su primera juventud. No así Jacinto: este principe mostraba un semblante sério y grave como conviene á quien comienza á conocer los hombres y á adquirir esa triste ciencia que si ensancha la inteligencia despedaza al mismo tiempo el corazon.

Tamaris, hermosa y lujosamente ataviada se acercó al principe y le lanzó una sonrisa estudiada con aplicacion delante de su espejo á la que contestó Jacinto con una silenciosa cortesia y acercándose inmediatamente á su madre. La vizcondesa que pertenecia al mundo de esas mujeres que consideran inocente cuanto les aconseja su atrevimiento y que ignoran que el despejo de las damas de tono se parece mucho á lo que se llama impudencia entre la gente humilde, miró fija y de frente al principe que apartaba de ella los ojos y se dirigió con impavidez y en linea recta hácia el indiferente.

—Sir, le dijo, pasadas ya felizmente las inquietudes que nos han amargado, permitirá Vuestra Majestad á la mas humilde de sus súbditas, manifestarle el placer que hoy esperimentamos?

La reina respondió á este relamido cumplimiento.

—Señorita, la dijo con cierta altaneria, sabemos hace tiempo cuán fiel es vuestra familia á nuestra casa, y tanto el conde de Metomentodo como su hija, pueden estar seguros de nuestra benevolencia y proteccion.

Tamaris recibió con la mas finjida satisfaccion esta fria respuesta y saludó á la reina con una sonrisa de ángel; pero así que se mezcló con la concurrencia ocultó el rostro con el abanico y se mordió los lábios de despecho. Sin embargo, dentro de pocos minutos recobró su serenidad y con indiferencia y franqueza detuvo al paso á un marquesito estranjero, señor de muchos millones de pesos que paseaba por entre los concurrentes al baile su vanidad é insignificancia.

—Parece que esta noche no conoceis á vuestros amigos, díjole con el aire y los mimos mas zalameros. Os esperaba para que me diérais el brazo y pasais junto á mi sin mirarme siquiera.

El marqués paseó del brazo por mas de una hora á la linda vizcondesa, dirijiéndola cumplimientos espresivos, tiernas declaraciones de afecto, y cargos de apasionado resentimiento, sin obtener otra contestacion que una muda sonrisa, porque en realidad no habia prestado atencion la hija de Metomentodo ni á una siquiera de las palabras de su caballero. Por tres veces habia pasado esta intencionalmente por delante de Jacinto con la intencion de picar sus celos; pero apesar de sus graciosos movimientos y del hábil juego del abanico, no pudo lograr que el rey le dirijiera una mirada, por lo cual furiosa y despechada tomó el brazo de su padre y le pidió que volviera á casa. Una vez en ella, dió rienda suelta la coqueta á la ira de que estaba poseida.

—Cobarde, bajo! decia á voces, ya no me ama, y no atreviéndose á insultarme cara á cara se vale para ello de su madre! He leido en sus ojos que me aborrece y que estoy como muerta para él. Así son todos los hombres, y bien nécia es la mujer que se apesadumbra por la conducta de semejantes ingratos.

El conde trató de calmarla, diciéndola que los principes tienen tambien sus caprichos y que no habia por qué desesperar.

—Padre mio, le contestó Tamaris, resignaos á beber hasta las heces, si así os conviene el cáliz de nuestra amargura, que por lo que á mi me toca, me separo desde ahora de la corte y no pondré los piés en ella en toda mi vida. Guarde para otra el lindo principe su ridícula benevolencia, y que la buena de su madre economice para conmigo su real proteccion;—yo no soy ministro, y no perdono las ofensas.

Metomentodo dobló la cabeza al golpe de semejante tempestad, y así que estuvo solo volvió á la sala del baile y buscó por toda ella con la vista á Cojuelo, hasta que al fin le descubrió en un grupo de personas á quienes divertia con las ocurrencias de su buen humor, y con las pérfidas alusiones propias de su carácter.

—Querido cólega, le dijo, quereis prestarme unos minutos de atencion.

—Con mucho gusto, le contestó el abogado; peró sea dicho aquí entre nos, me parece que os ajitais demasiado por los negocios públicos. Los malos ratos son tan repetidos que debemos gozar de la vida cuando se nos proporcionan buenos y alegres como en este momento.

El conde se calló la boca, condujo al abogado á una sala apartada, cerró la puerta con pasador, y mirando á Cojuelo de hito en hito.

—Os acordais, le dijo, de la promesa que me hicisteis ahora poco mas ó menos de un mes, cuando el rey se resolvió á salir á campaña?

—Es cosa de interrogatorio, dijo el abogado: de qué me acusais?

—Responded sériamente por vida vuestra, le contestó Metomentodo, porque en el negocio nos vá á ambos el bienestar.

—De veras? respondióle Cojuelo. Pues sea, mi querido señor juez: recuerdo perfectamente, como si fuera ahora, que os prometi para conservar mi empleo, que dependia de vuestra voluntad, estar siempre de acuerdo con vuestras opiniones.

—Y habeis cumplido vuestra palabra?

—Sí, por cierto.

—Y entonces, cómo es que siempre os hablo de parte del rey y contra mi?

—Permitidme que os observe que si ofrecí conformarme con vuestras opiniones, fué en la intelijencia de que me obligaba á defenderos á capa y espada contra todos los ministros presentes y futuros, en virtud de la alianza ofensiva y defensiva que contraiamos tácitamente; pero no se me pasó por la cabeza que la obligacion se estendia hasta ponerme en quintas con el rey, porque en tal caso no solo habria sido nulo el pacto, sino que habria cometido yo á sabiendas un delito de alta traicion.

—Sí, dijo el conde, así sois todos los abogados; nunca os falta una ley que traer á cuento para no cumplir con lo que manda el honor.

—Apenas comenzamos y ya recurrimos á las palabras gruesas? qué es esto? replicóle con calma Cajuelo: Decid lo que se os antoje, pero vamos al grano.

—Queria únicamente refrescaros la memoria acerca de vuestra promesa; pero una vez que negais, solo me queda el recurso de pedir al rey humildemente que se decida con franqueza entre mi política y la vuestra.

—Querrás decir entre vuestra política y la suya, replicóle Cojuelo con viveza, porque en cuanto á mi, como bien os consta, no tengo la mínima pretension de dirijir la nave del Estado. Mi único anhelo y mi única ambicion consiste en acertar en defensa de las ideas del principe: esto es todo.

—Sea en horabuena, le contestó secamente el conde, continuad en vuestro honorable propósito y decid hoy al pueblo que lo blanco es negro, y mañana, segun sea necesario para vuestras miras, demostradle que lo negro es blanco. Mientras esteis en el poder no faltarán mercenarios que os aplaudan; pero cuando hayais estraviado la razon del público, destruido hasta el último átomo de amor á la verdad, todo sentimiento de justicia, entonces aprendereis á costa vuestra que no se juega impunemente con la conciencia humana. Ese pueblo que no habeis respetado, á su vez os despreciará porque su instinto ha de decirle que mas infame aun que la mujer que se vende, es el hombre que prostituye su alma y hace profesion de mentir.

—Santo Dios! que bocanada de moral! esclamó el abogado poniéndose rojo como la cresta de un gallo. ¿Con qué derecho me hablais en esos términos, vos que enervais y embrutecois á ese mismo pueblo? Cuando hablo, yo, provoco la contestacion y no cierro los oidos á ella; no huyo del palenque, y combato á la claridad del dia con armas iguales. Vos y vuestros agentes caminais por entre sombras, el talento ajeno os martiriza y la independencia os causa miedo. Teneis en contra todos los espíritus ilustrados, todas las almas generosas, y como vos mismo lo sabeis mejor que yo, vuestra politica es un apagador de sacristia. Para que vuestra mediocridad se tranquilizára, seria necesario que la vida cesára y que todo, todo cupiera dentro de la apocada medida de vuestra ignorancia y de vuestras preocupaciones. Vuestro ideal se encierra en estas dos palabras—convento, cuartel. Y si siquiera os hiciérais justicia á vosotros mismos! Pero no; asociais á la mezquindad de las concepciones la mas ridícula de las ambiciones que es la de la inmovilidad. Preveerlo todo, saberlo todo, arreglarlo todo, tal es la pretension de esa iglesia infalible que niega el derecho y el deber de discurrir. Aquellos que no son capaces de hacer brotar una sola espiga de trigo, se atribuyen el derecho esclusivo de administrar y dirijir la inteligencia, la conciencia, la actividad, la fortuna, la vida de un pueblo entero, mientras que su verdadera mision consiste en estorbar, y en poner freno y grillos á cuanto quiere caminar é ir adelante. En menos de un siglo serian capaces de volver á la cuna, mecerla y hacerla dormir como á una marmota á la nacion que cayera bajo su férula. Linda conquista! Qué bien os está el insultar á los que usan de la palabra y discurren, á vosotros eunucos de serrallo!

—Señor, esclamó á voces el conde levantándose, sabeis lo que se le dice á un insolente?

—No señor; pero sé muy bien lo que se le contesta.

—Pues bien, mañana mismo me dareis satisfaccion por las palabras que acabais de dirijirme.

—Sea en horabuena, querido cólega, contestóle Cojuelo alzándose de hombros. Si os parece que algo nos falta para ser completamente ridículos, desenvainarémos los floretes; pero tened presente que mas fácil es matar á un abogado que taparle la boca. Y con esto, soy vuestro humilde servidor.

Este diálogo sin testigos fué el platillo y el hazme reir en las conversaciones de todos los habitantes de la ciudad, á pocas horas despues de tener lugar. Los Papamoscas quieren hacer creer que las mujeres son habladoras; pero las levantan esa calumnia para que los tengan á ellos por muy reservados.

Lo que hay de cierto es, que cuando un Papamoscas confia un secreto de Estado á su vecino ó á su cólega, lo primero que á estos ocurre es comunicar el importante misterio á todos sus amigos y conocidos con recomendacion de no decirlo á nadie; de manera que antes de oscurecer el dia la tal noticia se halla escrita con letra de molde en todos los periódicos. Este pueblo esencialmente social y amable es capaz de dar un ojo de la cara por tener un motivo para despreciar á quienes le gobiernan y nada le pone de mejor humor que el conocimiento de las flaquezas de los ministros y los vicios de sus hombres eminentes; á tal punto, que si la casualidad les deparase en el trono un soberano virtuoso, harian una revolucion para no morir de fastidio.

Los redactores de hechos locales no se contentaron con referir la disputa tal cual habia tenido lugar entre ambos ministros y añadieron de su cuenta, que se habia repetido delante del rey viéndose este obligado á imponer silencio á los dos personajes que le faltaban al respeto. Esperábase, como era natural, un desmentido oficial á estos rumores, que estableciese la verdad de lo ocurrido; pero con sorpresa general apareció en el periódico gubernativo la noticia de que el conde de Metomentodo habia renunciado y que el caballero Cojuelo desempeñaria nuevos empleos por disposicion soberana.

para llevar á cabo y ver funcionar la linea Ibero-americana. Siempre perseverante en aquellos momentos que el desaliento cundia entre los que antes patrocinaran con su crédito y dinero las nuevas combinaciones de telegrafia submarina, el Sr. Marcoartú, sin perder su fé en esta clase de empresas escribia en Nueva York las siguientes líneas:

«El servicio y utilidad de las líneas electro-submarinas del Atlántico no se pueden estimar *á priori*: pero inmediatamente se les conceptúa de suficiente interes para hacer posible económicamente hablando, la empresa telegráfica.

«La utilidad del telégrafo es tanto mayor cuanto mas disten los puntos en comunicacion, cuanto mas dificil y peligroso sea para el hombre reconocer los espacios que median entre las estaciones telegráficas: el interés de la telegráfia submarina, es, por esto, de un órden mas elevado que el de la terrestre. Las líneas que pasen bajo el proceloso Atlántico para comunicar sin riesgos ni temores las poblaciones mas activas de ambos mundos, deben por consiguiente, ser de utilidad universal.

«La union telegráfica de Europa con América debe hacerse á través del Atlántico en occidente, no á través del Pacífico en oriente.

«La empresa es útil, es necesaria.

«La empresa es posible, económica y físicamente hablando.

«La empresa se realizará.

«La union telegráfica de la vieja Europa y de la jóven América es una obra de conciencia para la generacion actual, es una obra de paz y de amistad entre pueblos que viven divididos por mares dilatados.

«El telégrafo sub-oceánico que coloque las islas de Madera, Canarias, Cabo-Verde y el litoral africano en las costas de la península ibérica; que aproxime las Antillas, la América del Centro y del Sur al continente ibérico, es para nosotros el emblema precursor de otra union con toda la América española en donde dejamos nuestro idioma, nuestras creencias, nuestras familias, nuestras virtudes, nuestros vicios y hasta los nombres de nuestras ciudades pátrias; union no por la guerra, sino por la paz; no para la reaccion, ni para la ofensa de otros Estados, sino para el verdadero progreso y para la fraternidad de todos los pueblos de la tierra.

«Entre el español, portugués y el ibero-americano, que Colon y Magallanes hicieron hermanos, no cabia mas separacion que la del espacio suprimido este por el telégrafo, union, fraternidad é inteligencia, habrá siempre entre esos pueblos generosos que caminan hoy á una gran reconstitucion social y política y que están destinados á hacer eminentes servicios en pró de la paz y del progreso de ambos mundos.»

Tres son las líneas Ibero-americanas proyectadas.

«La setentrional, la central y la meridional»

La setentrional—Desde Finisterre á las Azores, Miquelon, el Canadá, Estados-Unidos y Antillas. El cable de mayor longitud en esta combinacion es de 1500 millas. La mayor profundidad pasa de 5,000 brazas.

La central—Desde el cabo de San Vicente, Azores, Flores, Bermudas y las Antillas españolas. El cable mas largo tiene 2,100 millas. Su mayor profundidad será de 4,000 brazas.

La meridional—Desde el Cabo de San Vicente á la isla de Madera, Camarias, Cabo-Blanco, islas de Cabo-Verde, Bancos dos-cubiertos, Penedo de San Pedro, Fernando Noroña, Cabo de San Roque, rio de las Amazonas, Trinidad, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba y Nueva York. La longitud máxima es la de la Habana á Nueva-York, que puede subdividirse, si se quiere. Es esta última linea es la que siempre ha merecido la preferencia al Sr. Marcoartú, á quien veremos pronto empezar á realizar su proyecto, y con este objeto ha formado la Compañia inglesa *The Montevidean etc. Brazilian Telegraphs*, que establecerá y esplotará la seccion meridional en la línea Ibero-americana.

El nuevo cable ya en parte construido con arreglo á todos los adelantos é innovaciones aconsejados por la práctica de los últimos años, unirá el Brasil con todo el sistema telegráfico de las tres repúblicas de la Plata, Argentina, Paraguay y Uruguay, en el Atlántico, y por la línea terrestre que se termina en estos dias en las Pampas argentinas, comunicará la costa del Pacífico, Chile y Perú con el Brasil: lo que equivale á colocar las repúblicas del Pacífico á casi igual distancia electro-telegráfica de Europa que está hoy Pernamburco, primer puerto de escala para los paquetes de Europa al Imperio americano.

Los ensayos y pruebas hechos con el cable demuestra ser el cable cuyo conductor eléctrico está mejor aislado entre todos los hasta la fecha construidos. Segun contrato público, el cable estará embarcado y listo para ser trasportado á América, á principios de Junio: á fines de Julio quedará fondeado, y empezará á funcionar en las primeras semanas de Agosto.

En el Consejo de administracion de la Compañia formada por el Sr. Marcoartú, figuran como directores lord G. Gordon Lennox, miembro del Parlamento inglés, hijo del duque de Richmond, el coronel del Real cuerpo de Ingenieros de la Gran-Bretaña, director británica, director del cable atlántico francés Mr. Mayne.

VARIEDADES

Una leccion de economía política

El mundo está dividido, moralmente, en dos grandes categorías:

Los hombres de bien y los bribones.

En lo intelectual, la clasificacion es ésta.

Materialistas mas ó menos sinceros, mas ó menos impudentes.

Espiritualistas y sentimentales, mas ó menos cuerdos, mas ó menos utopistas.

Los de la segunda categoría llaman á los primeros: *gente metalizada* y sin corazon.

Los de la primera llaman á los otros; *visionarios*, cándidos ó tontos (por exceso de cortesia no los llaman imbéciles,) sonámbulos que viven soñando con las nebulosas.

El antagonismo es completo, no porque tenga fundamento real, sino por un sofisma de lenguaje y apreciacion.

Como quiera que sea, los materialistas son consecuentes con sus principios: para ellos el talento no tiene sino una especie de valor de afecto; es un objeto de puro lujo que, no teniendo valor de cambio, no siendo cotizable en la Bolsa, pertenece á la categoría de lo inútil. Así como el talento es un *traste* inútil, un aditamento supérfluo, la virtud, el patriotismo, la elocuencia, el crédito literario y otras quisicosas semejantes, no valen la pena de ocuparse de ellas ni son valuables.

¿Quien podria rematar su talento en pública subasta? Si ningun pulpero habria de ofrecer ni un centavo por semejante *mueble*, claro es que no tiene valor. D. Serapio, comerciante acaudalado y de muchas campanillas, profesa tales opiniones, con toda la sinceridad y buena fé de que es capaz un comerciante. El buen D. Serapio no ha estado jamás en colejio, ni universidad, ni ha seguido las discusiones de la imprenta sobre cuestiones económicas (porque no lée los periódicos sino en el café ó en la Bolsa, y eso en la seccion de anuncios no mas); pero eso no obsta para que él se crea muy entendido en tales cuestiones, por cuanto le son familiares ciertos términos usuales, como: *capital, salario, demanda y oferta, alza y baja*, y otras por el estilo.

Un dia tuvo don Serapio un percance con no sabemos que intendente que abusara de su autoridad, perjudicando injustamente la propiedad del mismo don Serapio—aconsejáronle que apelase á la Imprenta para pedir justicia á la opinion, bien que hasta entonces nuestro digno comerciante habia desdeñado pasablemente la Imprenta y hecho poco caso del poder de la opinion. Aceptó el consejo sin dificultad, porque, irritado por la injusticia de que era objeto, le pareció muy natural desahogar su queja en el seno generoso del *público*, personaje en quien los ofendidos tienen tanta fé por lo comun, como desconfianza los afortunados y ofensores.

Pero ¿quien ocurrir? El Doctor N. era considerado en la ciudad como el más notable escritor, respetable por su gran capacidad, su instruccion, su elocuencia, la pureza de su estilo, la integridad de su carácter, la elevacion y fijeza de sus convicciones y el influjo de su nombre. Don Serapio creyó que ninguno podia sacarle del paso mejor que el doctor N., y al punto fué á buscarle.

El digno ciudadano, pensando que el destino del escritor es uno de los más grandes ministerios de la civilizacion, sin dejar de ser una profesion valiosa y remunerable como cualquiera otra, comenzó por hacerse explicar lo ocurrido, á fin de cerciorarse, como haria un abogado integro, de la justicia de su cliente. Impuesto de los pormenores, el escritor le dijo á D. Serapio.

—Señor, tiene usted mil veces razon, la queja de usted es justa y digna de la imprenta, y la opinion no podrá menos que censurar la conducta del Intendente y reconocer los derechos de usted.

—Bueno! muy bueno! exclamó don Serapio.

—Supongo que usted firmará el artículo que me pide, puesto que el asunto le es personal.

—Sin duda ninguna! así debe ser.

—Muy bien: cuente usted con el artículo ara mañana.

—Y . . . cuánto me será permitido ofrecer á usted por este servicio?

—Cincuenta pesos, respondió el doctor.

—Cincuenta pesos! qué atrocidad! exclamó don Serapio Tanto dinero por embarrar dos pliegos de papel por... un artículo de periódico, cuando no hay botarate que no escriba para la imprenta?..

—Pues señor; si mi precio no le acomoda, busque usted un botarate. Yo escribo con toda conciencia y . . . creo que no muy mal. Las causas que suelo defender ante la opinion no se pierden.

—Pero, en fin, repuso don Serapio, cincuenta pesos son mucho dinero; no los gano yo en un dia con el fuerte capital que manejo mientras que usted señor doctor . . .

—No tengo capital visible, no es esto? convenido.

—Que usted gane el valor de su trabajo, se comprende, pero mas . . .

—Muy bien. No escribiré el artículo señor don Serapio. Pero oiga usted, á fin de que mis palabras le sirvan siquiera de ejemplo. Tengo algun talento, que acaso exageran mis compatriotas, poseo cierta instruccion y para escribir un articulo cualquiera con habilidad y conciencia, necesito estudiar la cuestion, haber hecho largos y costosos estudios, cultivar las letras y mi entendimiento, conservar una biblioteca valiosa, y haber adquirido, con observaciones practicas, cierto conocimiento de los hombres y de las cosas. ¿Crée usted que todo esto no es un capital ni tiene valor?...

— Oh! algun valor, sin duda: un valor moral...

Pero valor de cambio....

—Oiga Vd., don Serapio. Tengo tres hermanos, de los cuales uno es propietario, otro comerciante y otro agricultor: todos tres están ricos, porque escogieron los negocios: yo soy pobre, porqué escogí la ingrata carrera de las letras. Mi padre me hizo adquirir instruccion universitaria, gastando en ello cinco mil pesos mas que en la humilde educacion de cada uno de mis tres hermanos; y el dia de dividir la herencia, me hizo descontar de mi modesto haber aquella suma. Mi biblioteca (sin la cual no podia trabajar) me ha costado mas de cuatro mil pesos; mis viajes por América y Europa (sin los cuales no tendria gusto artístico ni literario, ni conocimientos prácticos) me han obligado á gastar doce mil pesos; y para ser capaz de escribir como escribo hoy, no solo he tenido que aceptar la pobreza de todo literato americano que tengan probidad é independencia sino que me ha sido preciso, ántes de hacerme conocer y adquirir la reputacion que tengo, botar mucho dinero en la publicacion de ensayos y obras que mis amigos se han apresurado siempre á apedirme para leerlas con mucho entusiasmo, pero gratis.

¿Qué piensa Usted de todo esto, Señor don Serapio? tengo ó no tengo un capital invertido que debe producirme alguna renta?

Don Serapio no encontró nada que responder al escritor; pero insistiendo en creer que cincuenta pesos era mucho dinero por un artículo de periódico, dejó al doctor N., y corrió á buscar un *escribidor* ó escritorzuelo rampion que le sacase de apuro.

Le encontró en la primera esquina, pagó diez pesos por un largo fárrago de lugares comunes y barbaridades, firmólo con denuedo y lo hizo publicar en un diario.

Pero el consabido artículo, escrito á la diabla por un mastuerzo de la imprenta vergonzante, contenia mil improperios del peor gusto, gravísimas injurias, infinitas vulgaridades y una que otra calumnia por via de *lapsus cálami*. D. Serapio fué censurado por todos los lectores, perdió su causa ante la opinion pública, hizo ganar popularidad al Intendente, y, lo que acabó de empeorar las cosas, de acusador se convirtió en acusado viéndose denunciado, por calumnia y difamacion, ante el jurado de imprenta.

Entre abogado, costas del proceso, multa jurídica, daños y perjuicios y nuevas publicaciones de comunicados y alegatos, D. Serapio salió pagando cerca de dos mil pesos.

Escamado y mohino, se encontró un dia con el Dr. N...

—Qué tal, Sr. D. Serapio? Cómo salió usted con su intendente?

—Ah! no me hable V. de eso, repuso el *sesudo* comerciante; mi materialismo mal entendido me ha costado caro.

—Hóla! Conviene V. en ello?

—Si, señor. Usted, el jurado, el intendente y todo el mundo, me han dado una severa leccion, si no de justicia, por lo menos de...

—De economía política, dijo el escritor, completando el pensamiento de su interlocutor.

(*Revista Americana*—1863)

CRONICA LOCAL

Nuevo Catedrático de francés—Con motivo de la jubilacion de Mr. Huard, antiguo Catedrático de francés en la Universidad mayor de la República, se nos asegura que el Consejo Universitario piensa nombrar para ese destino al Director de *El Ferro-Carril*.

Felicitamos desde ya á los estudiantes de [...]

Si no fuera bastante título á la consideracion pública, la circunstancia de dirigir un diario importante, bastaria un solo hecho para probar las relevantes aptitudes que el Director de *El Ferro-Carril* dá á conocer en el idioma de Racine, para que el Consejo Universitario procediese á su nombramiento, sin pérdida de tiempo.

En su número de anteayer, despues de ocuparse con verdadero talento del *uso del facon* (así es su epígrafe) y asegurar *que hay una disposicion vigente que prohibe el uso de armas vedadas*, publica la siguiente carta que le dirige la Sta. Estagel, con motivo de la interpretacion que dió á su rol de *Marta* en *Fausto*.

Publicamos la carta en francés, para no disputar al *Ferro-Carril* la gloria inmortal de la traduccion, reservandonos solo algunos comentarios.

Hé aquí la carta de la Sta Estagel:

Monsieur le Redacteur.

Ne prenez pas ma demarche pour une reclamation, mais permettez moi une toute petite observation au suget des quelques mots ecrits pour vous sur mon compte, dans le rôle de Martha de Faust.

Je croyais d'abord ce role assez court pour ne pas attirer la critique; mais quand á le chanter autrement qu'à la maniere française, celá m'eut été difficile, la musique de Gounod étant esssentiellement française.

Je l'ai chanté selon les indications du compositeur, données devant moi á madame Duclos, qui á crée ce rôle á Paris au Théatre Lirique, ou j'ai eu l'honneur de jouer *deux cents fois* le rôle de Siébel á la grande satisfaction de Mr. Gounod.

Excusez-msi Monsieur de vous avoir ennuyé par la lecture de cette épitre, mais je croyais avoir encore quelques sympatties dans votre journal, et on ne perd pas ses amis sans en éprouver du chagrin.

Je vous salue et vous prie d'agreer l'assurance de ma consideration la plus distinguée.

Louise Estagel.

El Director de *El Ferro-Carril, enterado de ella*, entra á apreciarla, segun sus profundos conocimientos en el idioma francés, y en ese sentido precede la carta de las siguientes palabras, como para enterar á los lectores que no sepan francés, de las esplicaciones que dá la artista.

«Cumplimos lo ofrecido dando cabida á la atenciosa carta, que nos remite aquella distinguida artista, pues es el medio mejor de que llegue al conocimiento del público, muy especialmente de los cronistas teatrales, las fundadas causas que existian para que el rol que tuvo á su cargo, en la ejecucion del «Fausto», no alcanzará el éxito y los aplausos de otras veces.

Las causas que para justificarse presenta la señorita Estagel, son muy atendibles y dignas de ser tomadas en consideracion.

Además, la artista reclama indulgencia, hasta tanto á lo menos, pueda familiarizarse con el precioso idioma del Dante.

«Trabajo con ardor, dice, y espero un poco tiempo mas, para merecer vuestra aprobacion.»

Puede exijírsele mas?

Hemos de ser tan *tiranos*, para negarle la prorroga que solicita?

Puede dejarse de ser induljente con una bella é intelijentisima dama como la Sta. Estagel?

Pocos dias mas y de seguro ha de sorprendernos.

Mucho puede la voluntad unida al talento poco comun que distingue á Mlle. Estagel.»

. . . .

Es decir la Sta. Estagel contesta los cargos que se le hacen sobre el desempeño de su rol, con una altivez estraordinaria, rechazando la idea de cantarlo de otra manera que á la francesa, por la razon muy sencilla de que la música de Gounod es esencialmente francesa.

En apoyo de su opinion, asegura que lo ha cantado segun las indicaciones del compositor, hechas en su presencia á Mme. Duclos que ha creado ese rol en el Teatro Lírico de Paris, donde la Sta. Estagel ha desempeñado *dos cientas veces* el rol de *Siebel*, con completa satisfaccion del Sr. Gounod.

Pero el Director de «El Ferro-Carril», que sabe el francés de una manera diferente á todo el mundo, y lo traduce como nadie, porque le añade lo que no existe, asegura con un tono magistral que sienta muy bien á un *futuro catedrático de francés, que las causas que la Sta. Estagel presenta para justificarse son muy atendibles y dignas de consideracion.*

La traduccion es mas que libre, es una *traduccion liberticida*, que dice mucho en favor del traductor, que ha querido sobrepasar á la vulgaridad de los traductores, haciendo decir á la Sta. Estagel, todo lo contrario de lo que espresa su carta.

En prueba de esto último, no haremos mas que repetir las palabras que el *traductor liberticida* pone en boca de la Sta. Estagel y que son las siguientes:

«Trabajo con ardor, y espero un poco de tiempo mas para merecer vuestra aprobacion».

Creeriamos inferir una ofensa al buen sentido de nuestros lectores, advirtiendo que la Sta. Estagel no dice semejante cosa.

Muy al contrario: ella sostiene el desempeño de su rol, apoyándolo con la autorizada opinion del compositor de la ópera.

Pero el Director de *El Ferro-Carril* que traduce sin traducir, y en que, en vez de traducir, *trabuca* las traducciones, dice que la Estagel pide indulgencia y solicita prórroga, como si una artista tuviera los mismos derechos que nuestras actuales Cámaras, que hicieron mas que pedir prórroga, puesto que se prorogaron por su cuenta y riesgo.

Concluiremos este suelto, que ya se vá haciendo demasiado largo, haciendo votos porque el Consejo Universitario conceda la cátedra de francés al *traductor liberticida*, que demuestra profundos conocimientos en lenguas......saladas.

La solicitada del Sr. Rabu — En nuestro número de ayer apareció una solicitada del arquitecto Rabu, contestando la denuncia que hicimos sobre el mal estado del techo de Solis,

Aparte de que los datos que se nos han suministrado nos merecen completa fé, por venir de personas respetables, que no tienen interés en hacer una denuncia falsa, la solicitada del Sr. Rabu no prueba nada de lo que ha querido probar.

En primer lugar, con asegurar que en Octubre del año pasado practicó una inspeccion del teatro, el Sr. Rabu no nos ha probado nada, porque de Octubre á Junio van corridos ocho ó nueve meses y en ese intérvalo puede haber sufrido mucho el techo del teatro de Solis.

Esto aparte de que el Sr. Rabu no esplica si ese informe era favorable al estado del techo y se contenta con decir que existe en la Secretaria de la Comision Directiva.

En segundo lugar, el Sr. Rabu, como arquitecto actual del Teatro de Solis, no es el mas aparente para dar las seguridades que exige el público sobre el estado del teatro.

Nada ha dicho el Sr. Rabu con asegurar *que el techo y el teatro entero no amenazan hundirse cualquier dia, ni encierran un grave peligro para los dilettantis*, como dijimos nosotros.

Parece que el Sr. Rabu hubiera buscado intencionalmente la exageracion de nuestra denuncia, para poder pisar un terreno mas sólido para su desmentido.

Esto no se lo perdonamos; porqué él ha debido comprender que habia un poco de exageracion en nuestro suelto, por el mismo estilo que usamos y porque debió suponer que es una ley de costumbre, exagerar el peligro para llamar la atencion de los que tienen el deber de prevenirlo.

¿Porqué no ha dicho nada el Sr. Rabu sobre los desprendimientos continuos del peso del cielo—raso, de que hablamos en ese suelto y sobre lo cual tenemos datos seguros?

¿Acaso cree el Sr. Rabu que no hay peligros é inconvenientes en esa continua alarma de las concurrentes á la cazuela, que pasan la noche rogando á Dios que no se entusiasmen los habitantes del Paraiso?

¿No cree el Sr. Rabu que si con diez pataditas de estos últimos, se desprende un pedazo de dos varas de yeso, suficiente porcion para hacerle un chichon á cualquiera, con veinte patadas podria desprenderse un trozo suficiente como para hacerle mas que chichones á una docena de las Evas del Paraiso?

Ultimamente, y para concluir, diremos al Sr. Rabu y á la Comision Directiva de Solis que parece representar, que miéntras esta última no proceda á nombrar una comision cientifica que examine el estado del Teatro, nosotros creeremos que los informes que sirvieron para nuestra denuncia, tienen mucho de verdaderos y justos.

Si esa comision se nombra, si su informe es satisfactorio y prueba que nuestra denuncia es infundada, nosotros tendremos mucho placer en publicar ese informe y en declarar que nos hemos equivocado.

En todo caso siempre nos quedará la satisfaccion de haber dado lugar á una resolucion que tranquilizará los temores de los concurrentes á Solis.

Varias noticias—La Junta de C. Público anuncia con fecha de ayer que desde el 25 del corriente, inclusive quedan cerradas las transferencias del Empréstito Extraordinario.

—Murió en Buenos Aires el Sr. D. Mariano Miró, dueño del magnifico palacio de la Plaza del Parque.

No ha dejado nada para los crónistas.

—El Capitan del bergantin inglés *Champion* [...] capitania del Puerto, la siguiente declaracion:

El 25 de Mayo de 1872, en lat. 34° S. long 49° 44' O. y mientras que permaneciamos con parte del velamen aferrado á consecuencia de un fuerte huracan que reinaba del S. O., el buque aproaba al S. S. E. con mar gruesa y á las cinco horas 30 minutos de la tarde encontré que el timon estaba roto, y por consiguiente no permitia al buque su gobierno; á las 6 y 30 minutos se rompió del todo con un terrible golpe de mar y el buque empezó á hacer agua; se picaron las bombas durante toda la noche.

El temporal continuó hasta el dia 28 de Marzo en que notamos que el buque hacia un pie de agua por hora, habiendo sido impelido hacia el E. como unas 100 millas.

El dia 29 tratamos de colocar un timon artificial.

El dia 30 el temporal se fijó al S. O. llevándonos el timon que habia colocado.

El dia 5 de Junio en lat. 34° 15 S. long. 50° 37' O. hablamos con una fragata americana llamada *Zouave* de New-York con destino á San Francisco de California, la que nos recibió á su bordo: cuando abandoné mi buque habia en él siete piés de agua y el mar con su rompiente cubria toda la cubierta, siendo imposible que pudiese permanecer en esa actitud muchas horas.

Los botes estaban llenos de agua, y la que habia en el aljibe estaba enteramente salada.

El capitan y la tripulacion del *Champion* de Shoreham dan sus mas sinceras gracias al capitan de *Zouave* de New York, por las atenciones que recibimos mientras permanecimos á bordo de su buque, lo mismo que al capitan del bergantin aleman *Steeken* que nos puso en salvo en Montevideo, de quien hemos recibido toda specie de cuidados y atenciones mientras estuvimos á su bordo.

Firmado—*J. F. Langush.*

Capitan del bergantin «Champion».

—La Colecturia General publica el siguiente:

AVISO

Existiendo indebidamente en las ramplas de Capurro y Herrera una cantidad considerable de cascos vacios que obstruyen el lugar que tanta falta hace para que el movimiento diario allí tenga lugar con los menos inconvenientes para el comercio, se previene á los dueños de ellos que todos los que no sean retirados dentro del término de tres dias, contados desde la fecha de esta publicacion, serán considerados abandonados, de conformidad con lo que establece el artículo 237 del Reglamento de Aduana en su inciso 3.°

En consecuencia, esta Colecturia procederá á hacerlos vender en remate público por cuenta de quien corresponda.

Montevideo, Junio 19 de 1872.

—D. Héctor F. Varela ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario del Paraguay en Francia.

—Refiere un diario que el vapor *Occeano*, que naufragó en el Missisipi, fué devorado por las llamas, á consecuencia de haberse reventado las calderas; perecieron asfixiados 60 pasageros de los que llevaba á su bordo.

—Antenoche un oficial hirió gravemente á un celador en la calle del 25 de Mayo, contestando una prohibicion que le hizo el celador sobre no convertir la vereda en orinal público. El celador fué pasado al Hospital; el oficial deberia ser pasado....por las armas

—Dejó de existir en Buenos Aires D. Ramon Llavallol, capitalista fuerte de aquella plaza.

—El *Sindh* sale el 23 del corriente para Burdeos y escalas, á las tres de la tarde. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la una de la tarde del mismo dia y en el Consulado Francés hasta las dos.

—El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las seis de la tarde.

—La policia remitió preso al individuo Miguel Dugan por haber falsificado unos *cheques* de la casa del Sr. Thonkinson.

Club Colorado—Dice un diario de la tarde de ayer:

«Anoche á las 7 se efectuó la reunion anunciada en el Alcazar Lírico, de los miembros del *Club colorado*, aquel de los *colorados puros*.

Terminó esta como era de esperarse, *á capazos* como el *rosario de la aurora*, de celebre memoria.

Los colorados *puros* sacaron á lucir sus impurezas, y tras estas parece que se lucieron otras cosas.

La mayor parte de los concurrentes, que eran curiosos, se retiraron, temiendo con justa razon, que el asunto tomase proporciones; pero, felizmente terminó sin que nada se resolviese, yendose cada uno para su casa.

Cuando esto es ahora, ¿como será mas adelante? »

Solo haremos notar al cólega que el *rosario de la aurora*, que ha servido siempre de comparacion para los grandes escándalos, no concluia á *capazos* sinó *á farolazos*, lo que es muy diferente.

Segun cuentan las crónicas antiguas, nuestros mayores tenian la costumbre de asistir á un rosario que se celebraba á media noche.

Como entonces el alumbrado no era muy católico, cada uno de los feligreses llevaba un farol para alumbrar su camino, que dejaba á la puerta de la iglesia.

Como al salir de la iglesia, era casi de dia y no necesitaban los faroles, solian suscitarse cuestiones sobre propiedad de ellos, propiedad dificil de establecerse, estando amontonados confusamente todos los faroles.

Las disputas tenian á veces mal resultado y los feligreses del rosario famoso de la aurora, se solian agarrar á farolazos en el átrio de la Iglesia.

Quede pues, establecido que el rosario en cuestion no concluia á capazos, como tambien que en la reunion del «Club Colorado», salieron á luz mas que *capas* y *faroles*.

Queda prevenido el cólega.

Baile—Está ya resuelto que el 28 del corriente tendrá lugar un baile en el «Club Libertad».

La comision del baile la componen los siguientes señores:

Don Cárlos Muños
« Alejandro Zumarán
« Juan Victorica
« Adolfo Latorre
« Jorge Kolstedt
« Rufino Gurmendez
« José Antonio Ferreira.

Casino del Comercio—Anoche se reunieron los sócios de este Club, en Asamblea General para ocuparse de los asuntos entrados, y muy especialmente de la disposicion de carácter interno que se dictó, aceptando como suscritores puramente á los que no regetean casa de comercio ni son gefes de familia.

Ignoramos lo que se haya resuelto.

El álbum.—El poéta Beranger se resistia á escribir en uno de los muchos álbums que le presentaban; pero cediendo al fin á las reiteradas instancias del que se lo pedia, escribió:

«Hay un Dios; á sus pies mi frente humillo:—pobre y contento no le pido nada...»

Detúvose un momento y añadió á continuacion:

Sin embargo, lo he pensado mejor, y le pido que suprima los *albums*.»

El "Picardie"—Este vapor paquete, sale hoy con destino á Génova, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar y Marsella.

Mortalidad—Dia 20—Arturo Mortusirella, italiano, 59 años, casado; Ambrosio Miliavaca, italiano, 26 años, soltero; Santiago Lansuq, francés, 72 años, casado; Catalina Puccio, oriental, 5 años.

COMERCIO

Montevideo, Junio 20 de 1872.

Por el mal tiempo no hubo concurrencia en la Bolsa, y fueron las transacciones de muy poca importancia. En Deudas no se efectuó nada por falta de compradores, habiéndose pronunciado una baja efectiva en todo.

El oro se inició á 3¼ p%, y como ayer, cerró á 3 p% de descuento.

HORA OFICIAL

VENTAS DE METÁLICO

Al contado

700 lib.	3¼ p.%
3,000 $	« «
7,000 «	« «
7,000 «	3 por %
8,000 «	« «
25,000 «	« «
20,000 «	« «
10,000 «	« «
5,000 «	« «
1,000 «	« «
1,400 «	« «
1,600 «	« «

A plazo

14,000 $ á 3% para el 15 de Julio, fijo.

IMPORTACION

Se vendieron hoy 1000 sacos arroz India, por *Olga*, á precio reservado.

Se halla en trato un cargamento de Habana, por *Clara*, compuesto de 1382 cajas de azúcar.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 20

Lóndres, el 26 de Marzo lugre italiano «Luigina Bianchetti», de 232 toneladas, capitan G. Acquarone con 8 de tripulacion, á Humphreys y Clarke con cargamento general.

Marsella, el 17 de Marzo, polacra italiana «Giuseppina Zinola», de 226 toneladas, capitan Sicardi, con 9 de tripulacion y 3 pasageros, á Garet hnos. con cargamento general.

Burdeos, el 18 de Abril, bergantin aleman «Superb», de 234 toneladas, capitan Spreckelsen con 10 de tripulacion, á Marini y Cª con cargamento general.

Santa Catalina el 13 del corriente, bergantin goleta brasilero «Jacuhy», de 231 toneladas, capitan L. G. Figueredo con 8 de tripulacion, á Camino y Pino con 3847 alqueires fariña, 2895 idem maní.

Buenos Aires el 19 del corriente, vapor argentino «Porteña», de 600 toneladas, capitan Fulgueras con 184 pasajeros, á Fraga y hno. con cargamento general.

Génova el 30 de Marzo, bergantin italiano «Teresa Marini», de 322 toneladas, capitan Simon Dellaspora, con 12 de tripulacion, consignado á Gianotti Puccio y Cª con cargamento general.

Lóndres el 9 de marzo, bergantin goleta austriaco «Jafet», de 247 toneladas, capitan G. Giorgi, con 9 de tripulacion, á Humphreys y Clarke, con cargamento general.

Troon, barca inglesa «Leander», á Roberto Wilson con carbon.

Amberes, barca alemana «Titan», á J. Dellazoppa con carga general.

Cette, bergantin italiano «Stige», á la órden con vino.

Génova, barca italiana «Correbo 2°», á Risso y Schiaffino con surtido.

Entradas de cabotaje—Dia 20

Buenos Aires el 14 del corriente, pailebot argentino «Eduardo», de 23 toneladas, patron F. Palazzo con 7 de tripulacion, á Sardo y Mora en lastre.

Abrieron registro para descargar

Dia 18—Cardiff, barca inglesa «Hawthorn,» por Roberto Wilson.

Tarragona. barca italiana «Erede,» por Marini y C.ª

Bremen, bca. alemana «Acolus» por C. Rathje.

Matanzas, bergantin español «Clara,» por Conceiçao y Cª.

Paranaguá, bergantin aleman «B. H. Stenken», por Rocha, Faria y Berro,

Cardiff, barca sueca «Maria Margareth, por Yarrow Hett y Cª.

Glagow, barca inglesa «Dreanought», por Humphreys y Clarke.

Rotterdam, ber. holandés «Engelina», por Brandes Willig y Cª.

Rio-Janeiro, ber. gol. inglés «Circasian», por Artagaveytia hnos. y Cª.

Cardiff, barca inglesa «John Potts», por Roberto Wilson.

Amstterdam; ber. inglés «Naomi», por M. Llamas y Cª.

Cerraron registro

Dia 19.—Amberes, vapor inglés «La Plata», por C. R. Horne, con 820 fardos lana y 6 cajones plumas.

Abierto rejistro para cargar

Dia 19.—Liverpool, barca inglesa «Saxon», por J. Hesselgren.

Amberes y escalas, vapor inglés «Lacydon» por Woodgate y Cª.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

1ª FUNCION DEL 2º ABONO

EL VIERNES 21 DE JUNIO DE 1872

La grande y magnífica ópera de aparato:

FAUSTO

Por la Sra. Cepeda

La que será puesta en escena con todo el lujo que requiere su interesante argumento,

REPARTO

Fausto	Sr. Setragni.
Mefistófeles	« Bonetti.
Valentino	« Marziali.
Margarita	Sra. Cepeda.
Sievel	« Mazzuco.
Marta	« Estagel.
Wagner	« Chiodine.

Coros—Estudiantes, soldados, paisanos, doncellas, matronas.

La escena pasa en Alemania.

PRECIOS LOS DE COSTUMBRE

NOTA—Queda abierto otro nuevo abono, por 10 y 20 funciones. En la Secretaria del Teatro se reciben los pedidos.

OTRA—Pronto subirán á la escena las grandes óperas—

Crispin y la Comadre y Marta y Poliuto ó los Martires

OTRA—En la ópera CRISPIN Y LA COMADRE debuta el afamado barítono bufo Sr. Massoni.

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

DIRECTION A. MALET

Director de orquesta, Mr. GRAVESTEIN

COMPAGNIE LYRIQUE FRANÇAISE

Samedi 22 Juin 1872

2ª. representation du secondieme abonnement

Pour la représentation de Mlle.

Zulma Bouffar

1er. sujet du theatre des Variétés et des bouffes parisiens

LA BELLE HÉLÉNE

Operette en 3 actes, paroles de N. musique d'Offenbach Mlle. Zulma-Bouffar remplira le role qu'elle a joné a Paris.

DISTRIBUTION

Paris, fil du roi Prian..	Mr. Puget
Ménélas, roi de Sparte..	« Dubois
Agamemnon, roi des rois	« Rosier
Calchas, grand augure de Jupiter	« Roger
Achille, roi de Phtiotide	« Maris
Ajax 1er., roi de Salamine	« Valotte
Ajax 2em., roi des Locriens	« Henri
Philocome, serviteur de Calchas préposé au tonnerre	« Ambroise
Euthyclér forgeron	« Loisel
Héléne, reine de Sparte.	Mme. Zulna-Bouffar
Oreste, fils d'Agameinno	« Aiméa
Bacchis, servante d'Héléne.	« Dubois
Léœna, hétaire	« Sarah B
Parthœmis hétaire...	« Rossi

Gardes, esclaves, peuple, prince, pleurensc ses d'Adonis, servantes d'Héléne.

Au 3em. acte, air nouveau d'Offenbach, composé par Mlle. Zulma-Bouffar, et chanté par elle.

A l'étude - Barbe Bleue. La chanson de Fortunio; Le voyage en Chine. etc.

REMATES

Por Rafael Cabal y Ca.

Importantísimo.—En la Villa del Salto, por órden de la comision liquidadora de la Sociedad Minas de oro de Cuñapirú en liquidacion.

El lúnes 1.° de Julio próximo y dias siguientes á las 10 en punto del dia empezará la venta al mejor precio y dinero de contado, de toda la inmensa cantidad de objetos y artículos pertenecientes á dicha Sociedad que nos abstenemos de enumerar, detallando solo lo siguiente- una máquina de vapor de 24 cilindros orizontal condensadora, de 3 piés con 2 calderas multi-tubulareo, con los tubos de vapor y fuego que le corresponden, con 36 pilones completos, aplicacion á la molienda de cuarzo. Repuesto para la máquina, calderas, pilones; y materiales y útiles para armar todo. 1,600 yardas rieles con durmientes y demas, 1 magnífico galpon para las máquinas con 108 columnas de fierro, 3 espaciosos y elegantes edificios de madera y fierro, 8 carros de fierro en estremo fuertes, instrumentos de ingeniero, minero y otros, herramientas para varios artes y oficios, pintura, barniz, cadenas, cabulleria, goma elástica y volcanizada etc. La máquina es lo mejor que ha venido al pais; pudiéndose aplicar á lo que se quiera y los edificios sólidos y de lujo. Llamamos la atencion de las personas de gusto puesto que hay para todos. Por mas pormenores é imponerse del estensísimo inventario, dirijirse á la calle de Zavala núm. 148 ó Reconquista 183. En Buenos Aires calle de Cangallo núm. 81 y en el Salto al Sr. D. José María Guerra.

Nota—El edificio núm. 1 y algunas herramientas existen en Cuñapirú. Daremos pormenores en el acto de la venta.

J. G. Previtali

Importantísimo de la bien situada y de gran porvenir, magnífica propiedad en la Plaza Matriz (ó Constitucion) con su frente á la calle del Sarandí y con los núrs. 257. 259. 261, 263.

Para arreglo en la testamentaria y órden de los herederos del finado D. Manuel Duran, y D. Lucio Pagola—á Plazos.

El Viernes 28 del corriente Junio á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender indispensablemente y para arreglo de la testamentaria de D. Manuel Duran, y D. Lucio Pagola, la casa arriba mencionada, edificada en terreno de 16¾ varas frente sobre la Plaza Constitucion y calle del Sarandí, por 52 de fondo, lindando con la propiedad de los herederos de D. Santiago Sayago.

La venta se hará *una tercera parte al contado y las dos terceras partes restantes á seis y nueve meses*, sin interés de ninguna clase.

Toda recomendacion hácia la importancia de esta bien situada propiedad en uno de los mejores parajes de la ciudad sobre la plaza principal y calle del Sarandí, nos parece inútil y solo rogamos á las personas de buen gusto no desperdicien la oportunidad de hacerse de una magnífica propiedad.

Para informes, casa del rematador Calle Ituzaingo nº 71.

POR EL MISMO

JUDICIAL—Importante de dos lindos solares, situados en el camino de Millan á inmediaciones del Puente de las Duranas, lindando con terrenos de la sucesion Rucker, y pertenecientes á la testamentaria de don Hilario Pin:

El Domingo 30 del corriente Junio, á las 2 en punto de la tarde, se venderán indispensablemente, con autorizacion del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion y cuenta de la testamentaria de don Hilario Pin; Dos magnificos solares próximos al puente de las Duranas, numerados en el plano de mensura con los núms. 1 y 2.

El n.° 1 consta de 27 mets. frente al Oeste sobre el camino de Millan, por el fondo tiene 25 mets. 70 y linda con terrenos de la sucesion de don José M. Esteves, por el Norte tiene 74 mets. y linda con doña Emilia Perez, y por el Sud 76 mets. lindando con el solar núm. 2, haciendo una área de 2678 varas cuadradas 28° de otra, con árboles frutales.

El n.° 2 consta de 42 mets. 75° frente al Oeste sobre el camino de Millan; por el Norte 76 mets. y linda con el solar n.° 1; al Sud 85 mets. y linda con el n.° 3, y por el fondo linda con los terrenos de Esteves; haciendo una área de 4685 varas cuadradas 68. cents. tambien con árboles frutales.

Estos bien situados solares en una de las mas pintorescas localidades del paso de las Duranas, la inmensidad de quintas y casas de recreo de que están rodeados, les dan una importacia que hace llamar la atencion á las personas que deseen emplear bien su dinero.

Si á esto agregamos que muy pronto pasará por frente á estos terrenos el tren-way, cuyo empresario el Sr. D. Mario Perez activa los trabajos para plantearlo á la mayor brevedad, harán que estos terrenos sean una adquisicion lucrativa y de porvenir.

La bandera estará sobre dichos terrenos el dia del Remate.

Para cualquier informe casa del rematador Ituzaingó núm. 71. j.21

POR EL MISMO

JUDICIAL - De las Existencias del Restaurant, calle de las Piedras n.° 162 y 168.—Perteneciente al prófugo D. A. Bourges. Por órden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital.

El lúnes 1° de Julio á las 12 en punto se venderan todas las existencias del mencionado restaurant, cuyo detalle es como sigue:—1 mesa billar y accesorios, mesas con mármol mostradores, aparadores, cuadros, rinconeras, loza, perchas, sillas, restos de vino, armazones, camas de fierro, colchones, mesas de luz, espejos, mesitas, etc. etc. j.21

Por el mismo

En la Union de una finca

El sábado 29 del corriente Junio á las 3 de la tarde se venderá precisamente al mas alto postor la finca situada en la calle Pozaleta—compuesta de once piezas, 2 algibes, cocina, letrina, caballeriza etc. Edificada en una área de 420 varas cuadradas: 10 de frente al Sud por 42 de fondo, completamente nueva y dá un alquiler de 30 pesos mensuales. j.20

Héctor Ansoátegui

¡¡¡ATENCION!!!

¡¡¡ATENCION !!!

!!!ATENCION!!!

¡¡¡VENTA JUDICIAL!!!

De una hermosa finca de altos y bajos y los útiles completos para el establecimiento de una panaderia, los que se hallan en estado de funcionar, perteneciente á la sucesion de la Sra. Da. Teresa Sívori de Bonino, situada en la calle 25 de Agosto núm. 293.

El domingo 25 del corriente junio á la una de la tarde se venderá por órden del señor Juez de Paz de la 1ª Seccion D. Nicolás G. Possolo y cuenta de dicha sucesion la espresada finca, compuesta en el órden siguiente: de diez piezas y salones altos y bajos, 2 casillas madera, caballeriza, 2 cocinas, 2 letrinas con caño maestro y un manantial con frente á la calle 25 de Agosto de 10.80 metros ó sean 12.57 vs. por 20.95 m. ó sean 24.387 varas de fondo que forma una área de 245.85 metros ó 286,07 varas cuadradas, 1 grande horno de panaderia, 1 torno, 1 máquina, 1 mula y demas útiles, y que segun las dos tasaciones que por órden judicial efectuaron los Sres. Pereira y Champononi remonta á la suma de ps. 11,633,41.

NOTA—Se previene que las ofertas no serán aceptadas sino de las dos terceras partes para arriba.

Los interesados que deseen hacer una buena colocacion de su dinero, con un interés ventajoso, pues produce dicha finca mensualmente ps. 110 de alquiler. Con gran porvenir por su buena posicion, podrán pasar á informarse de dichas tasaciones y del espediente por el escritorio del rematador, calle de Zavala núm. 149 bajos.

j. 12

Luis C. Franco

Remate judicial de un solar situado en la manzana núm. 116 de la nueva ciudad.

El jueves 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde se venderá por órden del Juzgado de Paz de la 5ª seccion por cobro de pesos, un solar compuesto de 16 varas de frente sobre la calle del Durazno por 25 de fondo inmediato á la calle del Yí formando el todo una área de 294 metros con 99 centímetros, tasado por la cantidad de 943 $96 centésimos m/c; previniéndose que no se admite oferta que no pase á dos terceras partes de su tasacion, los interesados que quieran serciorarse del espediente pueden pasarse por el mismo Juzgado el cual se les pondrá de manifiesto.

POR EL MISMO

Remate Judicial de muebles, en la calle del Rio Negro núm. 123.

El viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se venderá por órden del Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion, por cobro de pesos, cantidad de muebles que han sido depositados en dicha casa, su detalle se públicará por los carteles de costumbre. j. 15.

Por Nicolás Chápores y Cª.

En la Union—de una finca

El domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde: Brillante colocacion de dinero en la productiva finca, situada en la calle de 18 de Julio núm. 93, compuesta de 4 piezas, cocina, algibe y letrina, con superiores materiales y nueva, y amás un hermoso altillo, edificada en un solar de 6½ varas de frente al Norte por 32 de fondo; dicha finca está dando un buen alquiler mensual.

j. 15-8p.

Eduardo Dávila

El miércoles 26 del corriente á las 4 en punto, se venderá un terreno en la nueva ciudad (Aguada) con 12 varas y 3 ¼ de otra con frente á la importante calle de la Agraciada, al subir la cuesta de «Sovera» con 57 varas de fondo cercado; el terreno tiene dos piezas de material y dos mas de tablas. Caballeriza, pozo, y letrina y empedrado pago.

La bandera del martillo les indicará el paraje.

Se previene que hay órden de vender por estar hipotecada la propiedad.—Casa del rematador núm. 307, Uruguay.

POR EL MISMO

El lunes 24 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por órden de quien corresponde de 3 importantes solares. El 1.° situado al lado de la esquina de la Plaza de Frutos del Pais de la Aguada lindando por el frente al Este de dicha Plaza tiene 11 varas y 12 centímetros de otra por 20 de fondo, contiene 3 piezas, un porton y cercos; actualmente hay una tienda.

Al mismo tiempo—Dos solares á 25 varas de la Plaza de Frutos en la Aguada, cada solar tiene 12 varas de frente á la calle de Goes, por 26 varas 12 centímetros de fondo con cercos, simientos, portones y empedrado pago.

Se previene que hay órden de venta indispensablemente.

Casa del Rematador—Uruguay núm. 307.

j. 12.

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO

Cuentas corrientes, se abona. .	3p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . .	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 « «

MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona. .	3p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses. . . .	5 « «
Id. id. 6 id.	6 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 « «

Montevideo, Abril 1º de 1872.

i. 5-perm.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1872

Activo

Valores á cobrar.	4.986,561 17
Cuentas corrientes.	1.087,309 50
Caja, existencia en efectivo y moneda corriente. . . .	2.097,527 64
	$ 8.171,398 31

Pasivo

Capital realizado.	1.000,000
Diversos acreedores. . . .	5.660,398 31
Emision en circulacion. . .	1.511,000
	$ 8.171,398 31

S. E. ú O.

Montevideo 4 de Junio de 1872.

Fdo, J. H. Jones.

V.º B.º—Gerente

Por autorizacion de la Junta de Credito Público—

(Fdo.)—*Perez*

(Fdo.)—*Vidal.*

j. 5-1m.

Banco Navia y Ca.

Balance del mes de Mayo de 1872.

ACTIVO

Caja en oro y billetes de curso legal . . .	$ 728.228 85	
deudores por c[ta.] corriente .	« 1,996.395 06	
Obligaciones á cobrar	« 664.058 17	$ 3.388.682 08

PASIVO

Capital . . .	$ 600.000 «	
Acreedores por c[ta.] corriente	« 2.138.682 08	
Emision . . .	« 650.000 «	$ 3.388.682 08

Montevideo, Mayo 31 de 1872.

pp. Navia y Ca.

L. A. Ribeiro.

Por autorizacion de la Junta de C. Público Vidal.—Peñalva.

jn. 4 15p.

AVISOS

Solidez ELEGANCIA—LUJO—CONFORTABILIDAD—BARATURA—Garantía por un año.

Carruajes de toda forma, y precio de las fábricas de Labourdette Freres y C.ª, avenir malakoff, 105, Paris—Vignau Labourdette y C.ª—calle Potosi 439, 441 Buenos Ayres.

El abajo firmado, representante y socio de de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Ayres, los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente ilenar todo pedido que se le haga en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa, que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servirlos pedidos con mas propiedad.

Luis Vignau.

77 y 79—25 de Agosto—77 y 79

j. 21-1m. Referencias. *Enrique Fynn y Cª.*

✝

Angel L. Acuña

Falleció en la batalla del Sauce, el dia 25 de Diciembre de 1870

Angel Acuña, Carolina V. de Acuña, padres, hermanos y demas familia invitan á las personas de su amistad á oir nueve misas resadas, que por el eterno descanso de dicho finado se han de celebrar en la Capilla de las Monjas, en los dias 25, 26, 27, 28 y 29 del corriente y en los 1, 2, 3 y 4 de Julio próximo, á las 9 de la mañana—Obsequio á que los deudos quedarán reconocidos. j. 21-5p.

Aviso importante

En la calle de Camacuá núm. 25, se da comidas para afuera con prontitud, esmero y delicadeza, prefiriéndose siempre á las familias, tiendas y almacenes, á un precio equitativo.

Al mismo tiempo se venden pasteles, bizcochos, y dulce en caldo (Casa particular.)

j. 19 1m.

Vapor Herminia Habiendo concluido las mejoras que se le han hecho, vuelve á salir para su destino el viernes 21 del corriente á las 4½ de la tarde tomando así de nuevo el dia de salida fijado en su itinerario.

Recibe carga, encomiendas y pasageros para la Barra del Rosario, Puerto del Sauce, Colonia y Buenos Ayres; para mas informes ocúrrase á su agencia Solis núm. 23d.

j. 20-3p. *B. Melian.*

✝

Mercedes Gonzalez de del Campo

Invita á todos sus parientes y amigos que gusten acompañarla para oir una misa que por el eterno descanso de su señor padre D. Justo D Gonzalez se dirá en el altar mayor de la Iglesia Matriz el sábado 22 del corriente á las 10 en punto. j.20-3p

Oficiales plateros Se precisan dos igualmente joyeros, pagándoseles un buen sueldo, en la Plateria de Agustin Vera—Ibicuí 34.

j. 16-1 m.

Aviso al público El que suscribe, se encarga de toda clase de asuntos judiciales, y extrajudiciales, liquidaciones, arreglos de testamentarias y cobranzas.

Ocurrir á la Villa de la Union calle 18 de Julio núm. 242.

j. 18-10 p. *Ramon L. Barbot.*

Edicto Por disposicion del Señor Alcalde Ordinario de esta Capital, ciudadano Don Eulogio de los Reyes y á los efectos que prescribe el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don José Cavilla para que en el término de quince dias se presenten aquellos que por cualquier título se consideren con accion á dicta testamentaria.—Montevideo, Junio 17 de 1872.—*Martin Ximeno*—escrb. público. j. 19-15p.

Héctor Ansoátegui

SE ENCARGA DE REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

ANTICIPA DINERO

Sobre mercaderias, muebles, etc. que sedén á venta en remate, ó á Comision.

ESCRITORIO, ZAVALA N.º 149, BAJOS

j. 19-15p.

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sepa su obligacion. En la Union 18 de Julio 111, hallarán con quien tratar. Es en vano que se presente si no tiene buenas recomendaciones.

j.18-3p

Café Universal Se vende. La sociedad, en reunion general estraordinaria, ha acordado vender dicho establecimiento; las personas que se interesen, en dicha casa encontrarán con quien tratar.—Calle Buenos Ayres núm. 215 y Juncal 120.

j. 15-8p. *La Comision.*

Oficiales Plateros Se precisan dos igualmente joyeros, pagándoseles un buen sueldo, en la plateria de Agustin Vera—Ibicuí 34

j. 16-15p.

LA REVISTA MERCANTIL

Este periódico es indispensable á todo el comercio, porque es el único que aborda y discute todas las cuestiones que le interesan.

N. B.—Este aviso naturalmente no habla con las 500 principales casas de Montevideo que lo sostienen desde su fundacion.

Suscricion mensual UN PESO.

Redaccion y Administracion:—Zabala 32

j.16-7p-2ª. pág

BOTICA Y DROGUERÍA DE JUAN SMITH

(Sucesor de Cranwell)

114—CALLE SARANDÍ—114

ESQUINA DE LA DE ALZAIBAR.

Perfumeria de Atkinson, de Gosnell y de Rowland.

Cadenas galvánicas de Pulvermacher, para el tratamiento del reumatismo, sordera paralisis, etc.

Crema de Aceite de Bacalao. (Emulsion pancreática) de Sasori y Moore.

Jalea de aceite de Bacalao aromatizada.

Esponjas finas y para baño; cepillos para el pelo, para uñas y dientes.

Todas las preparaciones de Lanman y Kemp.

Toda clase de drogas, útiles de botica y especialidades.

POR MAYOR Y MENOR

N. B. En este Establecimiento las recetas médicas se preparan con la mayor exactitud

j. 1º.-2.ª páj. perm.

DOCTOR

Demetrio Aguirre

Médico-Cirujano operador

ESPECIALIDAD

En *Dermatologia* ó enfermedades de la piel y en enfermedades de los niños.

Consulta de 11 á 2 de la tarde

57—CALLE 18 DE JULIO N.º—57

j. 6-1m.—2.ª pag.

PRÉSTAMOS

111—Ituzaingo—111

En la casa de remate y comisiones de Reyes y Marti, se dá dinero sobre todo objeto que represente valor, sean alhajas, mercancias etc., á un módico interés.

En la misma hay fuertes sumas para emplear sobre hipotecas.

Además hermosísimas propiedades para vender, perfectamente situadas y de distintos precios.

Compran á buenos precios, muebles usados.

Se encargan de remates y comisiones en general, garantiendo modicidad en el cobro de ellas. jn. 1º 1m. 2ª páj.

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS.

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañia tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerias y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañia.

COMPAÑIA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañia considera conveniente la reproduccion del articulo 25 del contrato vijente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, «siempre que inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.» j. 1º.-2.ª-páj. perm.

Colegio Nacional

Plaza de la Independencia—Calle Norte del Mercado Núm. 33.

Este antiguo y acreditado establecimiento admite Pensionistas, Medio-Pensionistas y externos, á precios sumamente equitativos.

ENSEÑANZA PRIMARIA, ESMERADA Y GARANTIDA.

CONTABILIDAD PRÁCTICA MERCANTIL.

ESPECIALIDAD EN IDIOMAS ESTRANGEROS.

ADORNOS PRINCIPALES.

En dicho establecimiento se practica toda clase de traducciones de un idioma á otro por un Traductor público jurado, á precios módicos y garantiendo la puntualidad y discrecion necesaria.

Desde el 1.º de Junio, de 7 á 10 de la noche, funcionará una clase general para adultos, en que se cursarán las materias mas indispensables, y se hará un curso de Teneduria prática. Precios convencionales.

jn.-1º—2.ª pág-pte.

La Democracia

Con este título, se ha abierto una fábrica de cigarrillos de tabaco negro, en la calle de

310--MERCEDES NÚM.--310

Se garante la superioridad del tabaco y del papel. j. 15-1m.

¡¡GRAN NOVEDAD!!

TONICO DEL PLATA

En los depósitos calle de Ciudadela número 138, esquina á Soriano y en la casa introductora de D. Victor Miralles en frente al Correo, se encuentra el muy acreditado *Tónico del Plata*, único hasta hoy que el autor garante de poblar el cabello y las calvicies mas insignificantes hasta las mas grandes, como tambien que es el mejor Tónico para la conservacion, crecimiento y hermoséo del cabello. j. 4-1 m. 2ª pág.

Edicto judicial De mandato del señor Juez Letrado de Hacienda de la 2ª seccion, se cita, llama y emplaza á la sucesion de Don Pastor Tejo, cesionario de D. Juan de Almagro, para que en el término de treinte dias comparezca ante dicho Juzgado á evacuar una vista pendiente en los autos que sigue Don Carlos I. Moratorio por doña Bernardina Olivera de Lopez, sobre compra de sobras de terreno fiscal en el Departamento de Paysandú.—Montevideo Junio 12 de 1872.—*Tomás de Tezanos* Escr. de Gob. y Hacienda.

J. 13-30 p.

Edicto A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber, que en el Juzgado Ordinario de esta Capital está abierta la Sucesion del finado D. Simon Hoyas, y que el Sr. Alcalde Ordinario á peticion del Albacea, concede quince dias de término á los que sean interesados en ella para deducir los derechos de que se crean asistidos. Montevideo, Junio 11 de 1872. *Martin Ximeno*—Escribano Publico.

j. 12-15p.

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe anuncia, que para el 1º de julio entrante, tiene determinado hacer un viaje á Europa, y deja por su apoderado instruido y espensado en esta plaza, á don Manuel Maria Conde; cualquiera persona que tenga cuentas con el que suscribe, puede entenderse con dicho señor, quien entenderá en todos mis asuntos hasta mi regreso.—Montevideo, junio 10 de 1872.—*Miguel Bidart.* J. 11-8p.

Edicto A los efectos que determina el art. 937 del Código Civil, se hace saber, que en el Juzgado Ordinario de la Capital se ha abierto la Sucesion del finado Dr. D. Nicolás J. de Govea Portugal, y que el Sr. Alcalde Ordinario á peticion del Albacea concede quince dias de término á los que sean interesados en ella para deducir los derechos de que se crean asistidos. Montevideo, Junio 11 de 1872—*Matin Ximeno*, Escribano Público. j. 12-15p.

Aviso COMISION DIRECTIVA DEL ASILO DE MENDIGOS—Los Sres. Suscritores que tengan que hacer algun reclamo ú observacion á la Administracion, pueden dirigirse al infrascrito Secretario Contador, calle San José, núm. 124. Casa del Sr. Presidente de la misma Comision.

Montevideo, Junio 13 de 1872.

Francisco L. Bairault, (secretario contador).

J. 15-15 p.

A la carga

En la Union, calle de Montevideo núm. 15 se vende una casa edificada en 10 varas de frente por 42 varas de fondo de 11 piezas, algibe, cocina etc. etc. en $ 3,500.

Una casa edificada en 13 varas de frente por 25 varas de fondo de tres piezas, algibe patio, cocina, en $ 1100.

Una casa en la calle del 18 de Julio edificada en 20 varas de frente por 100 varas de fondo con 5 piezas, cocina, algibe, caballeriza en $ 6,500.

Mas 500 cuadras de terreno á una legua del pueblo del Tala, 17 suertes de estancia en el departamento de Tacuarembó.

Se venden chacras de cien cuadras á 3 leguas de Montevideo, enteras ó en fracciones.

Ademas se venden tambien 89 cabras de ángora tipos.

A mas se vende—Un solar en la calle de 18 de Julio de 23 varas de frente por 89 varas de fondo y una cantidad de 11,895 varas cuadradas con 60 varas de frente á la calle Propios. j. 5-15p.

GRAN DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE VAPOR

De las mejores fábricas de Paris

De Herman -- Lachapelle

Máquinas de 1
« de 2
« de 3
« de 4
« de 5 caballos de fuerza.

Se hace la colocacion y se aplican á cualquier industria, se venden tornos para tornear fierro, bronce y madera, y máquina de tapar botellas de nuevo sistema.

Se venden cuñas mecánicas para imprenta y llaves para apretar.

25--DE AGOSTO--235

En los talleres de máqnina de Hirassard. j. 14-1m.

Se alquila

En una casa central de familia, dos ó tres piezas para hombre solo ó matrimonio sin familia.

Para verlas y tratar, ocurran á esta imprenta hasta las 5 de la tarde donde informarán. jn. 15—8p.

BARRACA

Se alquila la muy conocida Barraca denominada Oriental, situada en la calle de Convencion, entre la de Mercedes y Colonia; aparente por su gran extencion y situacion privilegiada para cualquier clase de giro, y muy particularmente para depósito de madera y otros artículos, ó una gran cocheria: para tratar ocúrrase á la calle del Rincon N.° 93. J. 16—6p.

EL DOCTOR
José Pugnalin

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Tiene consulta en su casa todos los dias desde las 12 á las 2 de la tarde.

PARA LOS POBRES GRATIS

84—*CALLE DE LA CIUDADELA N°*—84

j. 7-1m.

Muy importante
A LAS FAMILIAS

Gran baratillo de comestibles y bebidas en el Almacen del 25 de Mayo calle del Juncal núm. 91, entre las calles 25 de Mayo y Rincon, el dueño de este lindo almacen tiene el honor de avisar al público que desde hoy ha dispuesto vender los artículos del ramo de consumo diario á los precios mas ínfimos como hasta ahora no se han visto, en atencion á las circunstancias porque pasamos en que la vida cuesta tan cara, las familias que se surtan de esta casa encontrarán un ahorro muy notable en sus economias, los artículos se garanten ser de superior calidad y de mandar llevar á domicilio, las personas que manden por sirvientes se le dará un apunte de los precios, se recomienda una especialidad de azucares que las personas que compren por arroba encontrarán una notable diferencia peso y medida legal y esmerado servicio. Acudan y verán. j4-1 mes.

CHIMENEAS FRANCESAS
CON FRENTE DE BRONCE
PARA LA SALA

Estufas de toda clase, Guarda fuegos de bronce, abanicos para chimeneas, caloríferos para carbon de piedra, carboneras ó juegos de fierro, cocinas inodoro de toda clase

Se han recibido en la HOJALATERIA EUROPEA, calle del Cerrito núm. 187, al lado del Banco de Londres, y se hace toda clase de trabajo. j. 1° perm.

PIANOS DE FIERRO

De un sistema enteramente nuevo, y construido especialmente para este clima.

Elegantes y sencillos. Se garantan por muchos años, y se venden muy baratos, cuanto mas se toca en ellos mejor se ponen. Don Luis Heineke (mi antecesor) que estuvo muchos años en este país y conoce los defectos, de que tantos pianos adolecen los hace construir asi de manera que la temperatura no influye nada sobre ellos. Pianos de Pleyer (lejitimos) primera clase $ 540, segunda $ 430. Harmoniuns, Harmoniflutes. En la muy conocida casa de German Loechner, calle Zavala núm. 99 enfrente de la imprenta de *La Democracia*.

j. 9-perm.

SUELDOS

Se compran sueldos de viudas, militares, empleados de Aduana y otras reparticiones con un módico descuento.

PRÉSTAMOS

Se hacen dejando en garantia alhajas de oro y plata y cualquier objeto de valor á un interes bajo.

En el escritorio—

104--Zavala--104

j. 12-perm.

CARNEROS
Rambouillet y Negrette

DE LA SANGRE MAS PURA Y Á PRECIOS MUY MÓDICOS

Peso del vellon 15 á 22 libras por animal al año

CABAÑA DE P. GIOT EN VILLA COLON

Para visitar la cabaña, tómese el ferro-carril Central del Uruguay, y bájese en la estacion Colon, de donde se vé la cabaña distante ocho cuadras.

Los estancieros que se interesen en comprar carneros padres para sus majadas tipos, encontrarán siempre con quien tratar en dicha cabaña. j. 19-pem.

395--CALLE 25 DE MAYO NUM.--397
SECUNDO ALMACEN LUZO PLATENSE

En este nuevo almacen, encontraran las familias un completo surtido de comestibles, lozas porcelanas cristales y todo cunto se puede buscar en el ramo de almacen por un precio sumamente barato.

En este establecimiento encontraran los apreciadores de los buenos habanos, «London Club» Oporto, Jerez, Moscatel de Sotubal y otras infinidades de marcas esquisitas.

UN GRAN SURTIDO DE CONSERVAS

DULCES DE LAS MEJORES CLASES

Se mandan las compras á domicilio

jn 1° 1m

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dan en el escritorio de los Srs. Morillo y Gozalbo

162---CALLE MISIONES NÚM.---164

ACEPTANTES:

En Audujar Sr. Miñon Hers.
« Aguilar « Narciso Carretero.
« Alcoy « José Soler.
« Alicante « Gabriel Ravello.
« Barcelona « José Morillo.
« Bilbao « Sanjines Sobrino.
« Burgos « Martin Plaza é hijo.
« Braga (Portugal) « Bodo Pressler y Ca.
« Cádiz « Gonzalez y Kropf.
« Coruña « Vega y Veiga.
« Castro Urdiales Sra. Viuda de Dn. J. José Nova.
« Castellon de la Plana « Felix Carreras.
« Caldas de Reyes « Tomas Mosquera.
« Córdoba Srs. Senchez Azpistarte.
« Cabra D. Juan José Blanco.
« Ferrol « Manuel García Coterillo.
« Figueras « Rafael Jordá.
« Gijon « Auselmo Cifuentes.
« Gerona « José Riera y Ruiro.
« Granada « J. M. Rodriguez y Acosta.
« Guimaraes (portugal) « Bodo Pressler y Ca.
« Haro « Francisco Roig Marcer.
« Hinojosa « José Anton Romero.
« Lérida « José Tremulla y Ca.
« Lugo « Ramon Soler.
« Logroño « José Blanco.
« Lucena « José Ruiz del Portal.
« Lisboa Srs. Bodo Pressler y Ca.

ACEPTANTES:

« Madrid « Trueta y Zuarubiscar.
« Mahon « Ladico Hers.
« Málaga D. J. Gallardo y Guzman.
« Montilla « Fernando Valderrama.
« Montoro « Juan Oliviz de Ramos.
« Orense « Rullino Saenz.
« Oñate Srs. Garay y Arregui.
« Pamplona Sra. Viuda de Echarry é hijos
« Pontevedra D. R. Vazquez Garza y Ca.
« Palma de Mallorca « Miguel Salva y Candell.
« Padron « Y de la Riva y Sobrinos.
« Puente Genil « F. Castillo y Parejo.
« Oporto (Portugal) Srs. Bodo Pressler y Ca.
« Rivadeo D. Martinez Benegrochen.
« Sevilla « Tomás de la Calzada.
« Santander Srs. Martinez y Ca.
« San Sebastian « Garay y Arregui.
« Santiago D. Manuel Perez Saenz.
« Tarragona « Joaquin Gomez.
« Valencia Srs. Fleta y Medrano.
« Vigo « R. Lopez, Perez y Ca.
« Valladolid « Redondo Hermo.
« Villa Garcia D. Mateo García de la Riva
« Vich « José Poudevida.
« Viana de Castello Srs. Bodo Press er y Ca.
« Vitoria D. Gabriel Buesa.
Zaragoza « Pedro Postabella.

j. 1.°-perm. 3ª. páj.

SANTIAGO BERTELLI
MEDICO CIRUJANO

132 — DAYMAN — 132

j. 1° .-perm. 3ª. páj.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA TOS
ES EL
PECTORAL ORIENTAL

Este remedio es el mas eficaz para curar la tos, resfriados y todas las afecciones del pecho; es escelente para la TOS CONVULSA. Este pectoral es preparado con plantas nativas y se halla en venta en la

BOTICA INGLESA DE DIEGO E. LE-BAS

174—CALLE CERRO-LARGO—174

En este establecimiento se encontrará siempre un buen surtido de drogas y medicamentos frescos que se reciben por todos los paquetes. Precios muy módicos. Jn. 1° m.

ROQUE VILA

Maestro de esgrima que por espacio de 13 años ha vivido en la calle del Cerrito núm. 245 se ha trasladado á la misma—

CALLE DEL CERRITO NÚM. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede figurar hoy al lado de los primeros de Europa.

Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa—

AGUA ROQUE

Reconocida como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva, por lo que se la reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo—**Los quince años.**

j. 9-1mes

CURA RADICAL
DEL
DOLOR DE MUELAS

SIN OPERACION NINGUNA

Ni ácidos, espirituosos, ópio cloroforme, etc.

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO DE BUENOS-AIRES Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL Y APROBACION DE LA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA

AL PUBLICO.

Mi honorario en mi casa es de 2 ps. mn. por cada diente ó muela curada, con una ó mas aplicaciones.—Las que se precisen á domicilio, 2 ps. y carruaje.

Los soldados al servicio del Gobierno serán *atendidos por mi* **gratis**; y las sociedades de Beneficencia y los señores curas parroquiales podrán disponer de mis servicios, **gratis**: para los pobres que gusten recomendarme.

Prevengo al público que **no he vendido ni venderé** á nadie mi remedio, y quien únicamente lo usa y aplica es mi hijo Estévan G. Priuli y yo.

ANTONIA B. DE PRIULI.
(argentina)

MONTEVIDEO

136—CALLE CÁMARAS NUMERO—13

De 10 de la mañana á 6 de la tarde

NOTA—Llamo la atencion del publico acerca de los diez mil ejemplares del folleto, publicados por mi LA VERDADERA HIJIENE DE LA BOCA, dedicado al cuerpo médico de Buenos Aires y de Montevideo.

j. 8-1m.

Administracion General de Correos—Se avisa al público que esta Administracion General, ha establecido un empleado, para recibir la correspondencia de última hora, en todas las agencias de vapores, en el dia de sus salidas—Montevideo, Junio 13 de 1872.

j. 13-5p.

GRAN
Tonico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

85—*CALLE MALDONADO NUMERO*—85

Habiendo sido aprobado por la Junta Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéuticos de la Capital.

El Gran Tónico Americano compuesto por *Vicente Brivio*.

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periodico de Merlopelis entrega de Abril último se lee: *Vicente Brivio*; Conoceis este nombre, lectores? No? Pues bien aprendedlo bien y enseñadlo a vuestros hijos como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad.

Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del Siglo*, por cuanto previene é imposibilita toda *Indigestion, Gaqueca, Gastrisismos y Despepsias*. La facultad Médica Farmacéutica de esta ilustrada Capital va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los Establecimientos Público, en los Hospitales, Colegios y Cuarteles del *Gran Tónico Americano* de Vicente Brivio. Este licor tanto el Dulce como el Amargo es muy agradable en el Té, Café, Soda, Agua, Vino y Mate. Se vende en los Cafés, Confiterias y Almacenes de la Ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se le regala en la fábrica calle de Maldonado núm. 8.

Felicitamos á este señor por su bello y sobre todo su salutífero invento.

El inventor agradece tan lizongeros conceptos y recuerde al Público Montevideano que el «Gran Tonico Américano» se espende Dulce ó Amargo al gusto de los consumidores que lo son todos los que aprecian su propia salud. j. 4-perm.

Ojo ojo Se vende una casa, esquina calle Daiman y Soriano número 115, para tratar, calle Colonia número 234 de 7 á 9 de la mañana, y 5 á 6 de la tarde. j. 16-6p.

R. NEWBERY ZUGARRAMURDY Y C.ª
PROFESORES
DENTISTAS AMERICANOS

ZAVALA 91 ESQUINA A 25 DE MAYO

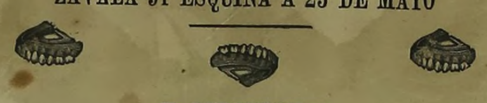

R. NEWBERY

Con muchos años de esperiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todos los últimos adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de

OPERACIONES DE 1.ª CLASE

Entre otras novedades trae un nuevo material para chapas do dentaduras que es superior al ya conocido cauchuc vulcanizado,—el cual reune sobre este la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales, nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estrae dientes POSITIVAMENTE SIN DOLOR CON EL GAS NITRICO.

Su larga esperiencia en este agente, es una garantia para su aplicacion.

Horas de oficina desde la 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. j7-perm.

RELOJERIA DE LA ESTATUA

322--CALLE 18 DE JULIO--324

RELOJES DE BOLSILLOS RELOJES DE SOBREMESA

Relojes ero para hombres, relojes oro para señoras, relojes cuero de Rusia, para hombre, relojes marfil para señoras, relojes plata dorada, relojes Plaqué, relojes composicion, reguladores pared, despertadores pared, marcando los dias del mes, relojes de Paris, bombas cristal, relojes Suizos de movimiento, relojes de bronce para sobre mesa, relojes Americanos, idem id. bronce, despertadores para ídem.

TALLER ESPECIAL

PARA COMPOSTURAS DE RELOJES DE TODAS CLASES

A Juan Barela. Coustand Bailein, Augusto Lago, son los relojeros, con que cuenta dicha casa, los que se comprometen á cualquier compostura de relojes por la mitad de lo que se cobra en otras partes.

Vidrios para relojes de bolsillos, minuteros, ó algun tornillo que le falte se pondrán gratis siendo el reloj compuesto en la casa. jn. 1.°--1m.

DEL MAYOR INTERES PARA LAS FAMILIAS

El Almacen y Bazar Hispano-Americano, calle del 18 de Julio, número 67, esquina Convencion, ha recibido últimamente.

Yerba paraguaya de la mejor
Id. Argentina id.
Ricos vinos finos de todas clases
Id. id. id. de mesa
Id. id. id. néctar de las Damas (dulce)
Id. id. id. comunes
Jamones ingleses y americanos
Salchichon ds Génova
Longanizas de Vich
Café de Moka
Té Congon, Souchong, negro y perla
Queso de Chester, Pategra, Gruyere y Holanda
Manteca inglesa.
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana
Chocolate español de varias marcas y frances
Surtido general de comestibles
Id. de loza, porcelanas y cristales

Todos los articulos son garantidos, á precios módicos, que el público ya conoce y se mandan á domicilio.

Almacen y Bazar Hispano Americano, calle de 18 de Julio, núm. 67, esquina Convencion.

VELAS DE ESTEARINA

En paquetes de 4, 5 y 6—

PAQUETES 19 CENTESIMOS

CAJON $ 4.60

Almacen y Bazar Hispano-Americano, 18 de Julio n. 67 esquina á Convencion jn. 1.° 1m.

COLEJIO
GIMNASIO ORIENTAL

(DEUTSCHES GYMNASIUM)

148—CALLE BUENOS AIRES—148

(ANTES CALLE DEL CERRO 30)

Admite como hasta ahora pupilos, medio pupilos y externos en su casa nueva que ofrece mas comodidades que la anterior.

Programas en casa del Director, calle de Buenos Aires núm. 148. j. 1°.-1 m.

GRAN
EXPOSICION

SIN RIVAL

278 --- CALLE RINCON --- 280

MAQUINAS DE COSER

Único establecimiento donde se encuentra constantemente el mas hermoso surtido de máquinas de coser de todos los sistemas (garantidas) y de las principales fábricas, á—

PRECIOS MAS BARATOS

Recibe por todos los paquetes máquinas riquísimas para familias y sastres, sin ruido, como todavia no han venido hasta hoy; máquinas silenciosas, Singer, Planer, Calbaut, etc., etc., etc.

GARANTIDAS

MAQUINAS DE COSER

Hilo, seda y cordonnet, de todos colores y para toda clase de máquinas—Riquisimo surtido de agujas para zapateros y familia.

Piezas para máquinas de todos los sistemas, con REBAJA DE CINCUENTA POR CIENTO.—Taller especial para composturas, dirijido por el máquinista—

Enrique Stampert

VENTA POR MAYOR Y MENOR

jn. 1.° 1m.

EN LA AGUADA
A UN COSTADO DE LA CAPILLA

FRENTE A LA BOTICA HUMANITARIA

CALLE DE LA AGRACIADA

ESTA EL GRAN ALMACEN DEL SARANDÍ

Este almacen es el único que puede competir con el de la Sirena por su abundante surtido y modicidad en sus precios.

Cuesta muy poco visitarlo para salir de dudas; asi pues, quedan invitadas las familias que deseen artículos buenos y baratos.

j11-1 mes.

SE MANDA A DOMICILIO

Carbon -- Carbon -- Carbon -- Carbon

De piedra para cocina. De luz para estufa. De herrero 1.ª clase. De leña muy superior.

BARRACA CENTRAL

CALLE DE LOS ANDES NÚM. 90, ENTRE MERCEDES Y COLONIA

Montero é hijo

Alambre para cerco.
Grampas, arados.
Cultivadores.
Guadañas.
Orquillas.
Tachos de fierro con hornallas de 30 y 40 galones.
Cabulleria, etc. etc.

Cedro de Porto Alegre.
Tablas y tablones.
Caoba, guíndo.
Paroba, canela.
Mármoles.
Caloríferos para las fábricas de fideos, etc. etc.

Fierro de varias clases.
Llantas para carretas.
Ejes de fierro.
Acero muy superior de caldear y fundido.
Elásticos para carruaje
Flejes para tinas de saladero, etc. etc.

Tierra romana en barricas y bocois.
Cal muy superior.
Piedra de Hamburgo.
Estufas de mármol.
Estátuas y macetas para jardines y edificios, etc. etc.

j. 1°-1 m.

GRAN NOVEDAD
104 (a) COLON 104 (a)

HAN LLEGADO Tapados de Vicuña legítima, para señora, y Ponchos, Chalones y Boas para hombres, propios para la estacion de invierno.

jn 1° 1m

ESPOSICION UNIVERSAL
BAJO EL
ARCO PRINCIPAL DEL MERCADO VIEJO

FRANCISCO PIRIA Y Ca

GRAN BAZAR DE DIA Y REMATE DE NOCHE

A mas de las grandes ventajas que ofrece al respetable público y á los comerciantes de campaña.

La Gran Esposicion Universal se encarga de compras y ventas de fincas y terrenos.

Se cobra la mitad de lo que cobre cualquiera rematador.

Se adelantan cantidades de dinero sobre cualquiera objeto que traigan á rematar.

NO SE LE COBRA INTERÉS NINGUNO

NADIE LO HA HECHO NI LO HARÁ

Se rematan casas de negocio de cualesquiera clase cobrando la mitad de lo que cobren los demas rematadores.

Se adelanta dinero sobre terrenos, casas, fincas, mercancias en aduana, alhajas sobre todo lo que se presente y no se cobra mas del 1 por ciento.

Nadie lo puede hacer.

Se compran terrenos y fincas al contado.

La casa cuenta con un capital disponible de 30 mil pesos para cualquiera operacion que se presente, y puede disponer hasta 100 mil pesos y aun mas.

Ninguna casa ha ofrecido tan grandes ventajas como la Esposiciod Universal.

Se reciben facturas para vender en remate y al contado cobrando muy baja la comision.

Se encarga de remates de muebles cobrando poco mas de nada.

A mas de todo esto encontrará V. en la gran Esposicion Universal el mas rico y elegante surtido de articulos de novedad, ropa hecha, armas, géneros, calzado, camiseria, sombreria, corbateria, trajes para hombres y para niños, géneros para vestido, relojeria, joyeria, alhajas, brillantes, perfumeria, casimires, sederia, rebosos, en fin aqui hay de todo lo que ustedes deseen.

Las personas que no puedan asistir al remate de noche podrán venir á cualquiera hora del dia que serán atendidas con esmero y prontitud.

Las señoras encontrarán un gran surtido de articulos de fantasia, jénero y un rico y elegante surtido de alhajas.

HAY MAS

En esta gran casa encontrará usted un gran taller de relojeria en el cual se hacen composturas por la mitad de lo que cobren en cualquiera otra parte.

SU RELOJ ESTA ROTO

Llévelo usted á la gran Esposicion Universal que se le compondrá cobrandole la mitad de lo que le cobren en cualquiera otra parte.

No olvide vd., que la gran Esposicion está situada en el Mercado Viejo bajo el arco principal. J. 1.° 1 ms. 3.ª pag.

LIBRERIA ARGENTINA
DE
FRANCISCO YBARRA

74 calle de las Cámaras,

En esta Libreria, que hace mas de 20 años que está establecida en Montevideo, hay constantemente.

GRAN SURTIDO
DE
OBRAS DE ENSEÑANZA, RELIGION, DERECHO, HISTORIA, NOVELAS, ETC.

COMPLETO SURTIDO
DE
LIBROS EN BLANCO—PAPELES, SOBRES Y PLUMAS.

RICAS TINTAS

PARA ESCRIBIR, COPIAR Y MARCAR ROPA.

LIBROS DE CUENTOS PARA NIÑOS

NOVELAS, ROMANCES ETC.

AVISO

A los Señores Negociantes de campaña y Directores de Colegios

Como esta casa todo lo recibe directamente de Europa, para lo cual tiene buenos corresponsales en las principales plazas de Francia, España é Inglaterra, sus precios son muy módicos. j. 1°.-perm. 3ª. páj.

SE COMPRAN
ONZAS CORTAS
PAPEL DEL BRASIL
Y DE BUENOS AIRES
Y SE PAGAN CON PREMIO LAS MONEDAS
FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

CAMBIO DE MONEDA

80—MISIONES—80

SE DAN LETRAS SOBRE
BUENOS AIRES
BRASIL Y FRANCIA

SE COMPRAN
Papel Hipotecario
Bonos
Obligaciones
Acciones
y cualquier tituto de deudas.

j-1° 3ª. páj.

EL DOCTOR
CARLOS M. QUERENCIO
MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES Á TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde

ESPECIALIDADES

Partos, afecciones de la uretra, de la vejiga, sifiliticas, y operaciones de estas enfermedades

Calle Arapey núm. 106 altos

j. 1°. pm.

Estudio

El Dr. D. Cárlos A. Lerena se ha hecho cargo nuevamente de su estudio, asociado al Dr. D. José Maria Reyes—calle de Buenos Aires núm. 109. jn.5-1m.

ITINERARIO GENERAL

DE LA EMPRESA DE

MENSAGERIAS ORIENTALES

DESDE EL 1° DE ABRIL DE 1872

Salidas de la Capital

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias, 2, 6, 12, 16, 22, 26.
Para Treinta y Tres, los dias 12 y 28.
Para Artigas, por Cerro Largo, los dias 1, 4, 8, 16, 20 y 24.
Para Tacuarembó, por Durazno y Florida, los dias 2, 12 y 22.
Para Durazno, por Florida, los dias 6, 16 y 26.
Para Porongos, por Santa Lucía y San José, los dias 3, 7, 13, 17, 23 y 27.
Para Mercedes, por Santa Lucia y San José, los 5, 15, 25.
Para Rosario, por Santa Lucia y San José, los dias 2, 6, 12, 22 y 26.
Para San José, por Santa Lucia, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29.
Para Minas, por Pando, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 27.

Entradas á la Capital

De Rocha, por San Cárlos y Maldonado, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29.
De Treinta y Tres, los dias 8, y 24.
De Artigas, por Cerro-Largo, los dias 1, 5, 12, 16, 19, y 27.
De Tacuarembó, por Durazno y Florida, los dias 2, 12, y 22.
De Durazno, por Florida, los dias 8, 18 y 28.
De Porongos, por San José y Santa Lucía, los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.
De Mercedes, por San José y Santa Lucia, los dias 2, 12, y 22.
De Rosario, por San José y Santa Lucia, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29.
De San José, por Santa Lucia, los dias 1°, 6, 11, 16, 21 y 26.
De Minas, por Pando, los dias 2, 6, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.

NOTA—Cada pasajero puede llevar 20 lbs. de equipaje, y por el exceso y encomiendas hasta 50 libras, pagará con arreglo á la tarifa respectiva. Los equipajes como las encomiendas, solo se reciben hasta las ocho de la noche—ningun exceso de carga se admitirá el dia de la partida.

No se responsabiliza la Empresa por ningun estravio de equipajes ó encomiendas bajo la tarifa impuesta.

Una vez tomado el boleto, no podrá devolverse sino presentándolo **veinte y cuatro** horas antes de la fijada en él para la partida, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que excedan de 2[3 vara de largo, 1 1[3 idem de ancho y 1 1[2 id de alto.

Siempre que haya sobrante de equipajes ó encomiendas, serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

Las horas de partida serán las siguientes:

De 1° de Diciembre á 28 de Febrero á las 4 ½ de la mañana
« 1° de Marzo á 30 de Abril á las 5 de la «
« 1° de Mayo á 31 de Agosto á las 6 de la «
« 1° de Setiembre á 30 de Nov'bre á las 5 de la «

ESTUDIO FOTOGRAFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

278 — Calle 25 de Mayo — 278

ESPECIALIDAD

En los retratos de porcelana de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como sin el; se pueden hacer reproducciones sobre porcelana de cualquier tamaño; como ser de tarjetas, daguerreotipos, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente en los muy renombrados retratos *Rembrandt*, *Cameos*, *Abrillantados* en carte de visite y carte imperiales que tanta aceptacion tienen por su hermosura y durabilidad *Retratos solares* tamaño natural en tinta de la india y al aguarel; reproducidos de cualquier retrato ó del natural; para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte de retoque y colorido.

El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecto semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

jn 1° perm. *Chute Brooks.*

GAUDIN Y C.a

117 Calle 25 de Mayo 117

FRENTE A «LA TRIBUNA»

Talleres de Dorador y Plateador

SOBRE

MADERAS Y METALES GALVANISMO

Cuadros, estátuas, muebleria etc., etc., ornamentos de iglesias, servicios de mesa; cubiertos, objetos de arte y se arman cuadros etc. etc.

Estañadura de espejos

REPARACIONES DE TODAS CLASES

N. B.—Todos los trabajos están garantidos sobre facturas por la duracion y la calidad de las materias empleadas.

jn 1° perm.

RECOPILACION DE LEYES

Decretos, tratados internacionales, etc.,

POR

D. ANTONIO T. CARAVIA

Esta obra, única en el Pais, comprende las LEYES, TRATADOS Y DISPOSICIONES VIGENTES de la República, desde el año 1825 hasta la fecha, los acuerdos del Tribunal de Justicia, desde el año 1812, y los Edictos de Policia y disposiciones de carácter permanente de la Junta Economica Administrativa, etc.

EN VENTA EN LA
LIBRERIA Y PAPELERIA COMERCIAL

193-25 DE MAYO-193

UNICO AGENTE

jl°-1 mes.

HABANILLOS LEJITIMOS

DE

LA HONRADEZ

Papel de trigo y blanco—

Cajon pesos 4. 80 —

Almacen y Bazar Hispano-Americano, 18 de Julio núm 67 esquina á Convencion jn. 1° 1m

MAQUINAS DE COSER

LEGITIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

171—CALLE DEL CERRITO—171

j. 5-1m.

AL PUBLICO

La gran fábrica Ibérica sita en la calle del Durazno núm. 125 que hasta hoy ha merecido la gran aceptacion de los buenos fumadores anuncia al público que acaba de recibir una crecida cantidad de tabaco de la mejor calidad que ha venido á esta plaza.

Los pedidos de la capital lo mismo que de la campaña serán satisfechos sin demora.

Prevenimos á nuestros favorecedores que se fijen en la tiqueta de nuestros cigarrillos porque no es la primera vez que han sido falsificados.

j 1°-1m.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

SE DAN EN LAS CASAS DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS N° 1 ESQUINA DE LA BOLSA

Se encargan de ventas de casas y terrenos.

Se dá dinero sobre hipotecas y se encargan de toda clase de Corretajes.

Se compra y se vende cobres.

j-1°-1m.

de LASTARRIA

Gran surtido, por mayor y menor, de articulos ingleses, franceses y alemanes, para escritorios. Unica casa especial de artículos de primera clase para las casas de Comercio.

Large assortment wholesale and retail of english, french and german goods, suitable for office. The onli special establishment of first class articles for houses of commercial business

232—25 DE MAYO—232

Fanomet d'assortiment en gros et en detail anglais, français et allemands; pour bureau. Le seul établissement epécial dans son génre pour les maisons de commerce.

232—Rue 25 de Mayo—232

ALEJANDRO R. ALVAREZ

Rematador público

Y

COMISIONISTA EN GENERAL

Ofrece sus servicios al público.
Escritorio, calle de las Piedras, 149.

jn. 1° 1m.

USINA MODELO Á VAPOR

PULVERIZACION Y MOLIENDA DE TODA CLASE DE SUSTANCIAS

LABORATORIO QUÍMICO

Calle Maciel núm. 139.

DIRIJIDO POR AUGUSTO LASCAZES Y OLAVE

La gran falsificacion y la mala preparacion de las especialidades en general, nos ha animado á preparar en nuestro establecimiento aquellas especialidades cuyas fórmulas son conocidas, aprovechando con algunas plantas del pais de virtudes medicinales y eficaces y conocidas empleadas en el estranjero.

A nuestras preparaciones hemos procurado reunir el atractivo de la vista, sea con los embases, sea con el euvoltorio á fin de presentarlas tal como vienen del estranjero.

Al público nuestras preparaciones ofrecen garantias y ademas precios mas bajos. Por esos medios esperamos merecer la confianza y proteccion para nuestro establecimiento, el único que existe en el pais.

Los consumidores comprendiendo sus verdaderos intereses desecharán los remedios secretos que con grandes avisos se anuncia al público, hoy que en gran parte son perjudiciales á la salud, se usarán tan solo aquellos que reunen las condiciones de pureza y garantia.

Preparaciones especiales

Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre.

Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del hígado y de la vejiga, riñones etc.

Estracto fluido de Galaguala, depurativo y refrescante de la sangre.

Vino tónico del Quiniun de Labarraque.

Jarabe de quina ferrujinoso.

Jarabe de rábano iodado.

Limonada purgante de Rojé, de Citrato de magnesia.

Jarabe calmante de denticion para los niños.

Jarabe concenirado del Tamarindo negro, simple ó tónico.

Orchata, limonada y naranjada secos.

Polvo toni-ferrujinoso de la cáscara de naranja amarga.

Aroma del Uruguay para el tocador.

Polvo aromatico de flor de arroz, para el cutis.

Pasta pectoral balsámica para la tos y los resfriados.

Jabon anti-perpetico del alquitran de Noruega.

Pasta y pastillas de goma, de altea preparada en la casa.

Polvos nutritivos para la fabricacion del pan, biscochos, etc.

Mamaderas de vidrio.

Jeringas de estaño de toda clase y tamaño, fabricadas en el establecimiento.

Surtido general de drogas y de especialidades conocidas de Europa.

Las personas que deseasen usar nuestras especialidades, se les dará un prospecto ó instruccion lo mismo que la consulta que pueda convenir para tal ó cual enfermedad.

Se vende por mayor y al menudeo y á precios equitativos en la Botica y Drogeria del Plata, depósito general.

Augusto Las Gazes y Olave

jn. 1.°-4.°-pág -1m.

DULCES FRANCESES

Toda clase de frutas y pastas en azucar cristalizada, lo mas esquisito que puede venir.

CAJITAS DE DOS LIBRAS $ 1.90

A MACEN Y BAZAR
HISPANO AMERICANO

67—Calle 18 de Julio núm.—67

ESQUINA CONVENCION

j. 12-1m.

Ferro-carril Central del Uruguay

Apertura de la seccion de Montevideo á Canelones

Itinerario de invierno

DIAS DE TRABAJO

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADA A Yatay	Colon	Indep'cia	Piedras	P'greso	J. Suarez	Canelones
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 35
10 30	10 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADA A J. Suarez	P'greso	Piedras	Indep'cia	Colon	Yatay	Modo
7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	8 55	9 05
—	—	—	11 30	11 40	11 50	12 05	12 15
2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	3 50	4 00
—	—	—	5 30	5 40	5 50	6 05	6 15

DIAS DE FIESTA

IDA

SALIDA DE MONTEVIDEO	LLEGADA A Yatay	Colon	Indep'cia	Piedras	P'greso	J. Suarez	Canelones
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 05
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 45
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 45
—	—	—	—	—	—	—	—
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 25

REGRESO

SALIDA DE CANELONES	LLEGADA A J. Suarez	P'greso	Piedras	Indep'cia	Colon	Yatay	Mont'deo
7 15	7 30	7 50	Ll 8 05	8 35	8 45	9 00	9 10
—	—	—	S 8 25	—	—	—	—
9 30	—	—	—	—	—	—	—
—	9 45	10 00	10 20	10 30	10 40	10 55	11 05
2 40	—	—	1 00	1 10	1 20	1 35	1 45
—	2 55	3 10	3 25	3 45	3 50	4 05	4 15
—	—	—	—	—	—	—	—
4 35	4 50	5 05	Ll 5 20	5 40	5 50	6 05	6 15
—	—	—	S 5 30	—	—	—	—

TARIFA DE PASAGEROS

ESTACIONES	MONTEVIDEO CLASE 1.a	2.a	BELLA-VISTA CLASE 1.a	2.a	YATAY CLASE 1.a	2.a	COLON CLASE 1.a	2.a	INDEPEND'CIA. CLASE 1.a	2.a	PIEDRAS CLASE 1.a	2.a	PROGRESO CLASE 1.a	2.a	JUAQ. SUAREZ CLASE 1.a	2.	CANELONES CLASE 1.a	2.a
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10
Bella-Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	MONTEVIDEO 1.a	2.a	BELLA-VISTA 1.a	2.a	YATAY 1.a	2.a	COLON 1.a	2.a	INDEPEND'CIA. 1.a	2.a	PIEDRAS 1.a	2.a	PROGRESO 1.a	2.a	JUAQ. SUAREZ 1.a	2.	CANELONES 1.a	2.a
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2-	1 40	2 30	70
Bella-Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	70
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes paran en Bella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasages. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, y regresando el mismo y vice versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasageros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

4° páj. LA ADMINISTRACION.

Fortuna por 50 ps.

Se venden solares de 12 y ½ varas de frente por 50 de fondo, en el Pueblo de la Paz, Estacion Independencia, Arroyo de las Piedras á 25 minutos ó media hora de Montevideo, solares por 50 $ y de 50 hasta 200, la posicion es pintoresca por su posecion topográfica quintas y hermosas lagunas para baños.

Para tratar en la Estacion y en Montevideo calle de la Colonia núm- 234 de 7 á 9 de la mañana.

j. 4-15p.

Horneros Se desea uno para un pueblo de campaña, inmediato á la Capital. Se le contratará una cantidad crecida de ladrillo, para tratar, calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana, y 5 á 6 de la tarte. j. 16-6p.

SE OFRECE AL PÚBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguiente:

DIARREAS, DESPEÑO Y DISENTERIA

Y ARREGLA Y CURA TODA INDISPOSICION DEL ESTÓMAGO

Calle 18 de Julio, n° 219, tienda, darán razon

j. 1.°-perm.

DOCTOR

Demetrio Aguirre

MÉDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MADRID

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Consulta de 11 á 2 de la tarde.

57—CALLE 18 DE JULIO NÚM.—57

j.6-1m.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS EN 1850 POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, etc.

ACEPTADAS EN 1866 POR EL FORMULARIO FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Conteniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras se usan especialmente para curar las *Escrófulas, Tisis en su principio, Debilidad de temperamento*, así como en todas las afecciones (*Opilaciones, Amenorrea, etc.*) en los cuales es necesario de *obrar sobre la sangre*, sea para restituirle su riqueza y abundancia normal, sea para excitar ó regular su curso periódico.

Nota. — El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infierto, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las *verdaderas Píldoras de Blancard*, exigir nuestro *sello plateado y reactivo* y nuestra *firma* adjunta colocada en la parte inferior de un rótulo verde.— Desconfiarse de las falsificaciones.

Blancard

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40.

Depositarios en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL, y en *todas las farmacias de América*.— A. L.

EL DR. GUISASOLA

Que ha visitado durante ocho años consecutivos las salas de venéreos del Hospital Militar de Madrid, ha abierto un gabinete especial, para la curacion de esta clase de enfermedades, en su casa, calle 25 de agosto, núm. 145. Las horas de consulta son desde las once de la mañana hasta las 2 de la tarde.

jn. 1° 1m.

CASINO

DEL COMERCIO

De conformidad con el art. 82 del Reglamento, la Comision Directiva convoca á los SS. Socios para la Asamblea General que tendrá lugar en el mismo establecimiento el Juéves 20 del corriente á las 8 de la noche.

Montevideo, Junio 5 de 1872.

Luis Lerena—presidente.
Ignacio Reybaud—secretario.

j. 5-13p.

Dependiente En la calle de Ituzaingo núm. 111, se precisa un dependiente que se encargue de la contabilidad y al mismo tiempo para rematar.

Es escusado que se presente sin buenas garantías de su conducta. j. 16-6p.

COPIADOR

CONVENIENTE Á TODOS

Y en particular

A LA CURIA

146—Ituzaingo—146

Se copia toda clase de escritos con prontitud, esmero y economia.

Copia ordinaria 3 rls. pliego.

Tambien se ponen en limpio libros de comercio, estados, cuadros demostrativos etc.

COLEGIO

DE

NUESTRA S.ra DEL CÁRMEN

PARA SEÑORITAS

67—*CAMARAS*—67

Esquina á la de 25 de Mayo

Este establecimiento ha sido reformado con importantisimas mejoras para ponerlo al nivel de la europeos, y abrirá sus clases el dia 20 del corriente mes, con el siguiente:

PROGRAMA

CLASES GENERALES

Materias

Lectura
Relijion moral y Urbanidad
Escritura caracter ingles
Gramática castellana
Composicion
Aritmética
Geografia de la República
Idem Universal
Idem Natural
Nociones de Geometria
Id. Fisica
Gosmografia.

LABORES

Costura
Tricot
Crochet
Malla guipure
Cribo
Feston
Punto de Marca
Frivolé

BORDADO

En tapiceria
Al surtido
Al real
De aplicaciones
De matices
De relievé
De litografia
De pelpita
De oro y plata

CLASES ESPECIALES

Idioma ingles
Id. frances
Id. italiano
Música
Dibujo
Flores artificiales
Frutas idem
Bordados en cristal
Trabajos de pelo.

La magnitud del edificio y su arreglo le permite poder recibir hasta 20 pupilas y 30 medias.

Todos los ramos de enseñanza que se detallan en el precedente programa, estan al cargo de acreditados profesores, y en general al de la Directora que suscribe.

jn. 1° 1m. *Rita á de Bulló.*

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rabano yodado* de Grimault y C.ia, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rabano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y C.ia*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos*, los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C.ia, farmacéutico de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laringea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias* faciales.

Botica de Guillemette, 25 de Mayo, 420; de Demarchy Hnos, y C.a Sarandi, esquina Cerro; Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon y en todas las boticas acreditadas.

Copiador de toda clase de escritos, espedientes, testamentos y demas, con letras bordadas y adornos. Se ofrece una persona inteligente y apta; ocurran á la calle de Maciel n° 71 desde las 8 hasta las 11 de la mañana y de tarde, de las 4 en adelante.—Precio módico, brevedad y exáctitud.

j. 16-1m.

AVISOS MARITIMOS

Compañia de Navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal

ITALO-PLATENSE

COMANDANTE ZAR

Saldra el 12 de Junio de 1872

A LAS 2 DE LA TARDE

Con destino á Génova y Nápoles

Tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasageros, ocúrrase á la administracion, calle Misiones nums. 54 y 56.— Tambien puede ocurrirse á los corredores maritimos L. Sagory y Fils.

Los agentes *Mazzini Gnecco y Ca.*

Liverpool Brasil etc. River Plate Steam Navigation Company Limited

VAPOR «HUMBOLDT», PROCEDENTE DE LONDRES, AMBERES, LISBOA BAHIA Y RIO JANEIRO.

Se previene á los consignatarios de cargar por este vapor para Buenos Aires, que no pudiendo continuar su viaje á ese puerto sin antes efectuar su descarga en este—las mercaderias para Buenos Aires tendrán que ser descargadas en Montevideo, donde quedarán por cuenta y riesgo de los consignatarios de dicha carga, concluyendo aquí el viaje y cesando toda responsabilidad por parte del vapor, segun está estipulado en los conocimientos de carga.

C. R. Horne, agente.
213 calle Cerrito.

Carrera de la Colonia con escalas en la barra del

ROSARIO Y SAUCE

VAPOR INGLES

HERMINIA

CAPITAN DOMINGO MOREIRA

Recibe carga, pasageros y encomiendas.

En la Barra del Rosario hay diligencias para conducir los pasajeros á la Villa del Rosario.

Sale todos los Viérnes á las 5 de la tarde; para mas informes ocurrir á su Agencia Solis núm. 23d.

j. 5-perm. *B. Melian.*

LEIBNITZ Y GALILEO

EN CONSTRUCCION

EL VAPOR PAQUETE INGLES

FLAMSTEED

De 1376 toneladas

Comandente Pau

Saldra de este puerto para AMBERES con escala en RIO JANEIRO, BAHIA y SOUTHAMPTON conduciendo la Mala Real Inglesa.

EL VAPOR PAQUETE INGLES

HALLEY

De 1347 toneladas

Comandante Byrne

Saldrá de este puerto para AMBERES con escala en RIO JANEIRO, LISBOA y SOUTHAMPTON.

EL VAPOR PAQUETE INGLES

ASIATIC

De 2120 toneladas

Comandante Jenninge

Saldrá de este puerto del 6 al 8 de Mayo LIVERPOL con escala en Rio Janeiro y Bahia.

Admiten carga á flete, encomiendas, pasageros y dinero á flete para todos los puertos de escala.

FLETE DE METALICO

A Liberpool, Lóndres, ó Amberes.. ¾ %
A Bahia........................ ¼ «
A Rio Janeiro.................. ¼ «

Se asegura metálico por cuenta de la Compañia

PRECIOS DE PASAJE EN CAMARA

A Liverpool, Lóndres, Glasgow, Southampton ó Amberes	lb. ets.	35
A Lisboa	«	30
A Bahia	«	15
A Rio Janeiro	«	10
EN PROA		
A Liberpool, Lóndres, Glasgow, Southamoton ó Amberes	lb. ets.	15
A Lisboa	«	12
A Bahia	«	8
A Rio Janeiro	«	5

Sus escelentes comodidades para pasageros son bien conocidas y el trato abordo es inmejorable.

Todos estos vapores llevan un cirujano y mucama.

Se dan boletos de pasage de ida y vuelta, en cámara solamente con una rebaja de 25 p.% en los precios.

Por mas pormenores, veanse con

CARLOS R. HORNE.
Agente.
Calle del Cerrito núm. 213.

j. 1.°-4°-p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANS PORTS MARITIMES

A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GÉNOVA Y MARSELLA
A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paqute frances—

PICARDIE

Comandante Givaud-De 3,000 toneladas.

Saldrá el 21 de Junio de 1872 para Marsella, Génova con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

PRECIO DE LOS PASAGES

	1a clase	2a clase	3a clase
Rio Janeiro...	$f. 50—	$f. 40—	$f. 20—
Sa Cruz Tenerfe	« 375—	« 140—	« 50—
Marsella.......	« 175—	« 130—	« 60—
Barcelona......	« 190—	« 140—	« 60—
Génova.........	« 190—	« 140—	« 60—
Nápoles........	« 200—	« 150—	« 60—

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad, inmediatamente despues de su llegada. Se dan boletos de pasage 1a clase de ida y vuelta con rebaja del 20 por ciento, válidos por un año. A las familias que tomen pasage de pa clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que desean hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efectos se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito. Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zabala núm. 132.

j. 1°-perm. *M. Llamas y Ca.*

PAQUETES BRASILEROS

Linea entre RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con escalas en

Santa Catalina
Paranaguá y
Rio Grande

Los vapores **«Camoens» «Calderon»** nuevos y construidos espresamente para esta carrera, han empezado ya sus viajes saliendo de Montevideo para Rio Janeiro, dos veces al mes, uno con escala en Rio Grande y Santa Catalina, otro con escala en Rio Grande, Paranaguá y Santa Catalina y conduciendo las malas segun contrato con el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil.

Habrá un vapor entre Rio Grande y Porto Alegre en combinacion con estos.

Tienen comodidades de primer órden para pasageros de cámara y proa.

Admitan carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de escala.

Oportunamente se fijará el dia de salida.

Por mas informes ocurrir á

C. R Horne, agente.
calle Cerrito

NAVEGACION

DEL

RIO URUGUAY

Por los vapores de la Nueva Compañia Salteña de Navegacion á Vapor—

RIO DE LA PLATA Y RIO URUGUAY

SALDRÁN ALTERNATIVAMENTE

EN COMBINACION CON EL VAPOR **Concordia**

DESDE PAISANDÚ

—o—

A LA SUBIDA

De Montevideo los lúnes, miércoles y viernes; á las 5 de la tarde.
« Buenos Aires los martes, jueves y sábados; á las 10 de la mañana.
« Nueva Palmira idem, idem idem; á las 3 de la tarde.
« Mercedes idem, idem idem; á las 2 de la tarde.
« Fray-Bentos idem, idem idem; á las 8 de la noche.
« Gualeguaychú idem, idem idem; á las 3 de la tarde.
« Concepcion miércoles, viernes y domingo; á las 2 de la mañana.
« Paisandú idem, idem idem; á las 6 idem.
« Villa Colon idem, idem idem, á las 6 idem.

Llegando á Concordia y Salto los miércoles, viernes y domingos, á las 4 de la tarde.

A LA BAJADA

Del Salto martes, jueves y sábados; á las 4 de la tarde.
De Concordia idem, idem idem, á las 4 de la tarde.
« Villa Colon idem, idem idem; á las 10 de la noche.
« Paisandú miércoles, viernes y domingos; á las 12 del dia.
« Concepcion idem, idem idem; á las 12 del dia.
« Gualeguaychú idem, idem idem; á las 3 de la tarde.
« Fray-Bentos idem, idem idem; á las 6 de la tarde.
« Mercedes idem, idem idem; á las 2 de la tarde.
« Palmira idem, idem idem; á las 11 de la noche.
« Buenos Aires lunes, jueves y sábados á las 5 de la tarde.

Llegando á Montevideo los martes, viernes y domingos al amanecer.

NOTA—Las familias de cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba tendrán el 10 p% de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas son pagos en oro en los puertos de embarque.

40—Calle de Zavala—40

J. 11-perm.